

Intervención del Trabajo Social en la Lucha Contra la Trata de Personas. Una revisión
sistemática de literatura

Janna Daniella Vesga Olarte

Trabajo de Grado para Optar el Título de Trabajadora Social

Director

Juan Carlos Aceros

Doctor en Psicología Social

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2022

Dedicatoria

A Dios

A mi mami y papi

A mis amigas

Al profe Juan Carlos

Al semillero DIGNITAS

Agradecimientos

Este trabajo ha sido posible gracias a la Universidad Industrial de Santander por brindarme las herramientas necesarias para mi desarrollo académico y personal, así como los espacios y recursos empleados para la realización de este proyecto. Además, quisiera expresar mi agradecimiento a la Escuela de Trabajo Social y a cada uno de los profesores y profesoras que hicieron parte de mi formación, de los cuales aprendí lecciones valiosas.

Así mismo, extiendo mis agradecimientos a mis compañeros y compañeras porque fueron una parte esencial de mi proceso educativo y personal, cada una de ellas y ellos aportaron significativamente con sus cualidades y particularidades. De forma especial a Antonio, Isa, Vanesa, Sofi, Denys, Sol, Angie y Fer quienes siempre estuvieron dispuestas y dispuesto a explicarme y escucharme cuando lo necesité.

También agradezco a la profe Claudia por estar dispuesta a escucharme y responder mis inquietudes, a mi director, el profe Juan Carlos, por su dedicación como docente, por apoyarme desde mis inicios hasta ahora y creer en mí. Así mismo, doy gracias al semillero DIGNITAS por acogerme y ayudarme en mi crecimiento académico y personal, por valorar mi voz y especialmente por su calor humano.

De forma especial, agradezco a mi papi y mami por motivarme continuamente, tenerme paciencia y por cuidar de mí todo este tiempo; igualmente, a mis hermanas Tania y Giulia por apoyarme, escucharme y leerme cada vez que lo necesité. Por último, doy gracias a mis amigas Dani, Kelly, Sofi y Mafe por acompañarme en largas jornadas en biblioteca, motivarme, escucharme, corregirme y sobre todo por su amistad.

Cierro este apartado, agradeciendo a BTS por motivarme con sus letras y melodías.

Tabla de contenido

	Pág.
Introducción	10
1. Objetivos	14
1.1. Objetivo General	14
1.2. Objetivos Específicos	14
2. Cuerpo del Trabajo	15
2.1. Marco Referencial	15
2.1.1 Antecedentes	15
2.1.2 Perspectiva teórica	18
2.1.3 Marco conceptual	20
2.1.3.1. Intervención Social.	21
2.1.3.2. Métodos de intervención.	21
2.1.3.3. Modelos de intervención.	22
2.1.4. Método	24
2.1.4.1. Diseño.	24
2.1.4.2. Material.	25
2.1.4.3. Métodos y técnicas.	26
2.1.4.3.1. Técnicas de recolección.	26
2.1.4.3.2. Técnicas de análisis.	28

2.1.4.4. Procedimiento.....	28
3. Resultados.....	29
3.1. Características del material analizado.....	29
3.2. Métodos de Intervención.....	39
3.2.1. Método Comunitario.....	40
3.2.2. Método de Grupo.....	42
3.2.3. Método Individual o de Casos.....	43
3.3. Modelos de Intervención.....	44
3.3.1. Modelo crítico.....	44
3.3.2. Otros modelos.....	45
3.4. Ámbitos de intervención.....	48
3.4.1. Protección, identificación y asistencia a víctimas.....	49
3.4.2. Prevención.....	51
3.4.3. Investigación.....	53
3.4.4. Formación de Trabajadores/as Sociales.....	54
4. Discusión y Conclusiones.....	55
Referencias Bibliográficas.....	61

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Resumen artículos incluidos en la revisión.....	30

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Proceso de inclusión de los artículos usando el diagrama de flujo PRISMA	27
Figura 2. Número de artículos publicados por año	35
Figura 3. Número de artículos de acuerdo al país de publicación	36
Figura 4. Porcentaje de revistas de disciplinas diferentes al Trabajo Social	37
Figura 5. Definición de trata de personas usada por artículo.....	38
Figura 6. Fines de explotación mencionados por artículo	39
Figura 7. Métodos de intervención utilizados por la profesión en la lucha contra la trata	40
Figura 8. Modelos de intervención de Trabajo Social usados en la intervención contra la trata..	44
Figura 9. Ámbitos de intervención de acuerdo a los artículos de la revisión	49

Resumen

Título: Intervención del Trabajo Social en la Lucha Contra la Trata de Personas. Una revisión sistemática de literatura

Autor: Janna Daniella Vesga Olarte

Palabras Clave: Intervención social, trata de personas, métodos, modelos, ámbitos, Trabajo Social

Descripción:

La trata de personas es un fenómeno creciente de alcance mundial que va en contra de los derechos humanos. El abordaje de este problema es un campo emergente para el Trabajo Social, una profesión comprometida con el cambio social, la justicia, el empoderamiento y la liberación de las personas. La presente revisión buscó conocer los aportes del Trabajo Social en la lucha contra la trata de personas, documentadas en la literatura comprendida entre los años 2010 a 2020. El estudio fue orientado por el método PRISMA y el marco de análisis SALSA (búsqueda, evaluación, análisis y síntesis). Se incluyó un total de 25 artículos de revistas de Trabajo Social y de otras disciplinas en las que Trabajadores Sociales han publicado. Los resultados arrojaron que el Trabajo Social viene aportando y puede aportar en la lucha contra el delito a través de sus diferentes métodos (individual, grupal, comunidad), modelos como el crítico- radical, ecológico, diseño y desarrollo, etnoteatro y creación colectiva teatral y en distintos ámbitos de actuación, como la protección, identificación y asistencia a víctimas, la prevención, investigación y educación. Se identifican limitaciones respecto a la poca producción literaria e investigativa sobre el tema en el habla hispana y especialmente en Latinoamérica.

Abstract

Title: Social Work Intervention in the Fight Against Human Trafficking. A systematic literature review

Author: Janna Daniella Vesga Olarte

Key Words: Social intervention, human trafficking, methods, models, areas, Social Work

Description:

Human trafficking is a growing worldwide phenomenon that goes against human rights. Addressing this problem is an emerging field for Social Work, a discipline-profession committed to social change, justice, empowerment, and liberation of people. The present review sought to know the contributions of Social Work in the fight against human trafficking, documented in the literature between 2010 and 2020. The study was guided by the PRISMA method and the SALSA (search, evaluation, analysis, and synthesis) analysis framework. A total of 25 articles from Social Work journals and other disciplines in which social workers have published were included. The results showed that Social Work has been contributing and can contribute to the fight against crime, through its varied methods (case, group, community), models such as the critical-radical, ecological, design and development, ethno-theater and collective theatrical creation, and in different fields of action, such as protection, identification, and assistance to victims, prevention, research, and education. Limitations are identified concerning the scarce literary and research products on the subject in Spanish-speaking countries and especially in Latin America.

Introducción

La trata de personas es considerada como la esclavitud del siglo XXI. Se trata de un delito mediante el que se vulneran los derechos humanos en la mayor parte del mundo. Según la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC (2020), en el 2018 se detectaron 44.632 víctimas en un total de 148 países. Estos hechos victimizantes han ocurrido de diferentes formas. El *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente en mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada y Transnacional* (en adelante, Protocolo de Palermo) reconoce como finalidades de la trata de personas a la explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la servidumbre, y la extracción de órganos, entre otras (Naciones Unidas, 2000). Aunque se asume que todas las personas pueden verse afectadas por este delito, en el 2018 el 46% de las víctimas fueron mujeres, mientras que solo el 20% fueron hombres. Las niñas y los niños fueron víctimas en un 19% y 15% de los casos, respectivamente (UNODC, 2020).

El abordaje de la trata de personas es un campo emergente para el Trabajo Social. Esta profesión por su compromiso con el cambio social, la cohesión, el empoderamiento y la liberación de las personas (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2019), puede tener un rol fundamental en el proceso de prevención de este ilícito, así como en la intervención con los profesionales que trabajan en el ámbito, y con los y las víctimas y sobrevivientes. Es así como, un creciente número de trabajos se han interesado por el aporte de los Trabajadores y las Trabajadoras Sociales en la lucha contra la trata. Por ejemplo, Okech et al. (2018) señalan que la trata de personas debe ser una preocupación central para el Trabajo Social, en correspondencia con los valores de la profesión. (Lynch et al., 2020), por su parte, sostienen que “proteger y garantizar los derechos

humanos es un mandato de justicia social para todos los ciudadanos del mundo, pero especialmente para los trabajadores sociales” (p. 721, en inglés en el original).

Diversos estudios han examinado y organizado la literatura sobre la intervención de Trabajadores/as Sociales en el ámbito de la trata (Okech et al., 2018; Warriá & Chikadzi, 2019; Haney et al., 2020; Lynch, 2020). Tras revisar la literatura sobre Trabajo Social en los diecisiete años transcurridos desde la promulgación de la Ley de Protección de Víctimas de Estados Unidos (TVPA), Okech et al. (2018) resaltan algunas de las aplicaciones más importantes que se han realizado en la política, la práctica, la investigación y la formación profesional. Haney et al. (2020) han categorizado las mejores prácticas y han hecho recomendaciones para los profesionales desde una óptica de salud pública. Por su parte, Warriá & Chikadzi (2019) han examinado la relación entre la trata y el trauma, en un intento por desarrollar una guía espiritual básica para Trabajadores/as Sociales. Por último, Lynch (2020) ha estudiado la producción de literatura relacionada con la pasantía multiagencia, un modelo innovador para la práctica académica del Trabajo Social.

Aunque los estudios antes mencionados buscan conocer y profundizar en los aportes de la profesión en la lucha contra la trata, presentan algunas limitaciones. En primer lugar, sólo se centran en artículos de revistas en Estados Unidos, desatendiendo el aporte de la profesión-disciplina en otros países. En segundo lugar, suelen hacer énfasis en la explotación sexual y los trabajos forzados (con la excepción de Okech et al., 2018), desconociendo la variedad de finalidades que pueden tener los/as tratantes. En tercer lugar, sólo revisan publicaciones en revistas de Trabajo Social, dejando por fuera producción realizada por Trabajadores y Trabajadoras Sociales pero publicada en revistas de otras disciplinas.

De manera especialmente relevante, existe un vacío en cuanto a las diferentes acciones, funciones, ámbitos, modelos y métodos de intervención que realizan los y las Trabajadoras Sociales alrededor del mundo para luchar contra la trata de personas. Así pues, es necesaria una revisión de literatura que contribuya a paliar dicho vacío y que resalte, en los contextos de habla hispana, los esfuerzos realizados por los/as trabajadores/as sociales en este ámbito. La presente investigación pretende avanzar en tal dirección, contestando a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los aportes más recientes en la intervención desde el Trabajo Social en la lucha contra la trata de personas? Para ello se ha revisado sistemáticamente la literatura en español e inglés de los el periodo comprendido entre el año 2010 y 2020 , tanto en revistas de Trabajo Social como de otras áreas del conocimiento, prestando especial atención a lo producido en distintos países.

Contestar a la pregunta de investigación puede aportar a la construcción de conocimiento sobre la intervención de Trabajo Social en un campo poco estudiado como: el de la trata de personas. Un ámbito que, como ya se ha dicho, se refiere a una grave violación a los derechos humanos que debe ser de sumo interés para los/as Trabajadores/as Sociales, considerando los principios éticos de la profesión, y su apuesta por la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto por la diversidad. Este trabajo espera aportar en el reconocimiento y entendimiento del rol del Trabajo Social en la lucha contra este delito del cual muchas personas son víctimas. Esta revisión es conveniente debido a que, no existe un abordaje comprensivo del tema realizado en el idioma español. Contar con este material facilitará el acceso a los avances, lecciones, dificultades, y limitaciones reportadas por los/as Trabajadores/as Sociales. Igualmente, posibilitará la construcción de aprendizajes útiles para el futuro, ayudando a no empezar de cero; sino considerando tanto logros como desaciertos pasados. El presente documento se divide en cuatro (4) capítulos, (1) el primero, hace referencia a los objetivos tanto

general como específicos de la investigación; (2) en segundo lugar, se encuentra el cuerpo del trabajo que contiene el marco referencial, conceptual, y método de investigación; (3) seguidamente, se ubican los resultados de la revisión; y (4) por último, se puede observar la discusión y conclusiones del estudio.

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Conocer las tendencias de investigación relacionadas con la intervención desde el Trabajo Social en la lucha contra la trata de personas en el período comprendido entre el año 2010 y 2020 aportando al reconocimiento del rol del Trabajo Social en la lucha contra este delito

1.2. Objetivos Específicos

Identificar los métodos de intervención del Trabajo Social reportados en la literatura sobre la lucha contra la trata de personas.

Describir los modelos de intervención del Trabajo Social predominantes en la literatura sobre la lucha contra la trata de personas.

Identificar los ámbitos de intervención en los que ha participado el Trabajo Social, según la literatura sobre la lucha contra la trata de personas.

2. Cuerpo del Trabajo

2.1. Marco Referencial

2.1.1 Antecedentes

En años recientes, varios autores han recopilado y analizado información sobre las intervenciones de los/as trabajadores/as sociales en el ámbito de la trata de personas (Okech et al., 2018; Warriá & Chikadzi, 2019; Haney et. al, 2020; Lynch et al., 2020). Como ya se ha dicho, estos trabajos han priorizado el examen de la literatura en el contexto estadounidense y están escritos en inglés. Una de las revisiones de literatura realizadas es la de Okech et al. (2018), quienes se enfocaron en la producción académica en los diecisiete años transcurridos desde la aprobación de la TVPA. En dicha revisión se resalta que algunas de las aplicaciones más importantes del Trabajo Social se han realizado en la política, la práctica, la investigación y la formación profesional. Concretamente, existen dos temas principales que giran en torno a la aplicación de leyes y políticas, así como el apoyo a las víctimas. Es así como, una gran cantidad de artículos revisados por Okech et al. (2018) recomiendan una mejor coordinación de los grupos de trabajo contra la trata de personas alrededor de estas cuestiones. Además, critican el enfoque y discurso político de la explotación sexual como único fin de la trata de personas, lo que deja a un lado a las víctimas de otras finalidades.

Okech et al. (2018) afirman que los/as Trabajadores/as Sociales pueden ser agentes de cambio de la comunidad para la prevención de la trata mediante intervenciones que disminuyan la vulnerabilidad de las personas y familias empobrecidas. Así mismo, señalan que “la investigación

sobre la trata de personas sigue siendo el territorio más inexplorado en lo que respecta a los esfuerzos contra la trata. Se trata de una causa digna para los investigadores del Trabajo Social y una empresa que requerirá colaboraciones multidisciplinares e internacionales” (Okech et al., 2018, p.11, en inglés en el original). Respecto a la práctica del Trabajo Social, recomiendan que no solo se tenga en cuenta a las víctimas de trata, sino a sus comunidades y enfatizan en la necesidad de desafiar tradiciones culturales opresivas que obstaculizan la reintegración de las víctimas. La educación pública, la concienciación y los esfuerzos de prevención, también son mencionados como elementos de interés (Okech et al., 2018).

Otra de las revisiones de literatura encontradas es la de Haney et al. (2020). Este trabajo se centra en la trata sexual en los Estados Unidos y busca las mejores prácticas y recomendaciones para los profesionales. Desde esta investigación, se plantea la trata de personas como un problema de salud pública. El documento se centra en las consecuencias que la trata con fines de explotación sexual tiene en las víctimas y señala que “quienes trabajan en profesiones sanitarias, así como los estudiantes de salud, y Trabajo Social, necesitan identificar a las víctimas de la trata con fines sexuales, ya que es probable que se encuentren con personas afectadas por la trata de personas” (Haney et. al, 2020, p. 25, en inglés en el original).

Dentro de los resultados de este estudio, Haney et. al (2020) identificaron siete (7) temas principales: concienciación, identificación, poblaciones en riesgo, problemas de salud, implementación de la legislación sobre trata, implementación de servicios y programas, y explotadores. Cada uno de estos temas arroja recomendaciones importantes, como que el personal de salud y de Trabajo Social requieren una mayor conciencia sobre la identificación de víctimas de la trata sexual. Lo anterior, pues en cualquier momento pueden tener contacto con una de ellas.

Además, deben desarrollar medidas menos intrusivas para que profesionales evalúen posibles situaciones de trata, así como investigar las prácticas efectivas para la concienciación o identificación de las víctimas, entre otras (Haney et al., 2020).

Mientras las dos revisiones antes presentadas examinan el rol del/la trabajador/a social con una óptica amplia, las dos últimas dos son más específicas y se interesan por formas concretas de intervención social: el asesoramiento espiritual y la pasantía multiagencia. Warria & Chikadzi (2019) abordan la atención a víctimas de trata desde una perspectiva que resalta el papel de la religión. Los autores examinan la relación entre la trata y el trauma en un intento de desarrollar una guía espiritual para los/as Trabajadores/as Sociales. Para Warria & Chikadzi (2019), es crucial responder a las necesidades espirituales de las víctimas mediante procedimientos éticos en su formulación e implementación. Lo anterior sin desconocer que, este tipo de asesoramiento puede no ser aplicable a todas las víctimas y que no sustituye otro tipo de intervención (Warria & Chikadzi, 2019).

Como resultado de la revisión, Warria y Chikadzi (2019) proponen una forma de asesoramiento con sensibilidad espiritual. La investigación brinda directrices para la realización de una evaluación espiritual, el autocuidado de la víctima, y el autocuidado para el/la Trabajador/a Social. Esta guía aporta al conocimiento interventivo en la profesión, que no debe verse como rígida o estática, sino adaptarse a los contextos y personalidades. Adicionalmente, Warria y Chikadzi (2019) consideran que es importante la formación sobre espiritualidad en los programas de pregrado, pues existen lagunas en el conocimiento de este tipo de asesoramiento. También se recomienda la formación, promoción, y la investigación sobre el afrontamiento espiritual que los sobrevivientes han utilizado para recuperarse (Warria & Chikadzi, 2019).

Finalmente, la revisión realizada por Lynch et al. (2020) estudia la producción de literatura relacionada con la pasantía multiagencia, un modelo innovador para la práctica académica del Trabajo Social. De acuerdo al estudio, es importante que los estudiantes tengan contacto con diferentes organizaciones que luchan contra la trata de personas, lo que traería diversos beneficios para su formación, tales como: contacto con una mayor variedad de tareas y poblaciones en las prácticas; exposición a aspectos administrativos, clínicos y legales; mayores oportunidades para practicar lo aprendido en clase; realización de tareas significativas para los estudiantes y comprensión integral de la complejidad de la trata de personas (Lynch et al., 2020).

2.1.2 Perspectiva teórica

Debido a que este trabajo se propone una revisión de la literatura general sobre el objeto de interés, no se alinea con ninguna teoría o perspectiva concreta, si bien una está inspirada por una perspectiva de derechos humanos. Esta es una de las muchas miradas sobre la trata de personas actualmente existentes y que Cortés, et al. (2011) han clasificado en seis tipos: la criminal, la feminista, la de seguridad humana, la de la globalización, la de los estudios culturales y la perspectiva de derechos humanos. La primera de ellas, considera que la causa del ilícito radica en los beneficios económicos que reporta y enfatiza en la criminalización de los tratantes. Cuando se aborda la trata desde esta perspectiva, se ve a las víctimas como seres indefensos y carentes de agencia y se sostiene que la mejor forma de acabar con la trata es a través de la persecución de los tratantes y el endurecimiento de las penas (Cortés Nieto et al., 2011).

Desde las *teorías feministas* la trata es una forma más de la violencia que el patriarcado ejerce sobre las mujeres. En esta perspectiva se considera que el género y los estereotipos de género son categorías importantes de análisis en el estudio de la trata (Dryjanska, 2018). Dentro del enfoque feminista es posible identificar diversas aproximaciones. Es especialmente conocido el

debate que existe entre las posturas abolicionistas del feminismo radical, y la apuesta reglamentarista de las feministas liberales (Cortés et al., 2011). La perspectiva de la *seguridad humana* ubica las causas del delito a un nivel estructural. Así, consideran que este problema debe abordarse aumentando la seguridad económica, social y política de la población. Concretamente, enfatiza la prevención, atacando las causas que incrementan la vulnerabilidad de las personas y el riesgo de ser víctimas de trata (Cortés et al., 2011).

Por su parte, la *teoría de la globalización* considera que la trata es un negocio global. Aunque no es un crimen nuevo, se ha expandido debido a la industrialización, la desigualdad, las falsas expectativas de la vida en Occidente y el desarrollo tecnológico. En esta perspectiva el foco de atención es la trata transfronteriza (Cortés et al., 2011). Desde los *estudios culturales*, se pone el foco sobre la construcción del otro y de la otredad como la raíz de la trata. En este sentido, se entiende que el delito supone una visión deshumanizada de los demás. Esta mirada se acompaña de una autopercepción por parte de los grupos dominantes de que son intrínsecamente buenos o virtuosos. Estas construcciones culturales afectan la forma como son vistas las víctimas y los victimarios: las primeras como personas vulnerables, sin agencia, y los segundos como un grupo pequeño de desadaptados (Cortés et al., 2011).

Finalmente, la perspectiva de *Derechos Humanos* es una de las más importantes en este ámbito. Entiende la trata como una grave violación de garantías fundamentales de todo ser humano, cosa que ocurre tanto antes, como durante y después de la explotación a la que son sometidas las víctimas. Se entiende que estas últimas a menudo son mujeres; pero que, en realidad, pueden tener distintos perfiles. Algo semejante se afirma sobre los tratantes, es decir, que cualquier persona puede ser un victimario o victimaria.

Desde la perspectiva de derechos humanos se reconocen distintas causas de la trata de personas, entre las que están la inestabilidad política y económica de los países de origen, la desigualdad social de las víctimas o grupos vulnerables (Cortés, et al., 2011). En el ámbito de la intervención, los defensores de la perspectiva de Derechos Humanos abogan para que las víctimas no sean criminalizadas, y ponen el énfasis en su asistencia y protección (Cortés et al., 2011). Al respecto, Cortés et al. (2011) señalan que esta perspectiva “resalta la necesidad de brindar protección y asistencia a las víctimas para evitar situaciones de revictimización y para que puedan superar lo vivido” (pág. 108).

2.1.3 Marco conceptual

Para la presente revisión documental, es necesario clarificar un conjunto de conceptos que ayudarán en el tratamiento analítico de los datos. Estos se refieren en términos generales a la intervención social y, de manera más específica, a los métodos de intervención en Trabajo Social (caso, grupo, comunidad), los modelos de intervención y los ámbitos de lucha contra la trata de personas (prevención, identificación y asistencia a víctimas e investigación).

2.1.3.1. Intervención Social. La intervención social es un ámbito de actuación para diferentes disciplinas y profesiones, entre ellas el Trabajo Social (Kisnerman, 1998). En esta profesión-disciplina, la intervención social se considera como un proceso sistemático y coherente que busca modificar problemáticas sociales en los niveles individual, institucional o colectivo (Ander-Egg, 2004). Lo anterior, requiere de un conjunto de acciones programadas que se realizan con individuos, grupos o colectividades relacionados con la problemática de interés. Las mismas tienen como fin enfrentar situaciones problemáticas proponiendo alternativas de solución para mejorar la calidad de vida de las personas, promover los derechos humanos y potenciar recursos, condiciones, y habilidades para la transformación social (Galeana, 2016).

2.1.3.2. Métodos de intervención. Tradicionalmente, la intervención social en Trabajo Social se ha dividido en tres métodos: el Trabajo Social de casos (*case work*), el Trabajo Social con Grupos y el Trabajo Social Comunitario. El primero, surge en el siglo XIX con Mary Richmond, para quien “el servicio social de casos individuales es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (Richmond, 1922, p.67). En este método de intervención se tienen en cuenta los factores sociales, económicos, políticos y culturales que influyen en cada persona. Por lo tanto, su preocupación no es tan solo el individuo; sino también su relación con el entorno (Viscarret, 2007).

Por otro lado, el *Trabajo Social con Grupos*, según Fernández y López (2014), “se orienta a recuperar y fortalecer, mediante la interacción grupal y la realización de actividades de grupo, las capacidades sociales ciudadanas, para aumentar su enriquecimiento personal y mejorar su funcionamiento social” (p.48). En tal sentido, este segundo método busca el aumento del enriquecimiento personal y el logro de metas socialmente deseables. Tiene como objetivo superar dificultades personales, de grupo o comunitarias y proporciona un contexto en el cual los

individuos se ayudan mutuamente (Viscarret, 2007). Por su parte, el *Trabajo Social Comunitario* es entendido como un método de intervención que está dirigido al conjunto de la población de un determinado territorio. Este método de intervención, supone un proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad. En dicho proceso, la participación del conjunto de la población asume un progresivo protagonismo. Así, desde esta perspectiva, las comunidades no se ven como entes pasivos sino como agentes demandantes, conscientes de su propia realidad (Marchioni, 2001).

Después de la Reconceptualización se ha propuesto un nuevo método denominado *método básico y/o integrado* el cual intenta suprimir la división anterior y propone una articulación de los procesos de diagnóstico, programación o planeación, ejecución y evaluación de la intervención social (García et al., 2013). En primer lugar, el diagnóstico permite la identificación de necesidades y problemas, factores determinantes, consecuencias, recursos, establecer prioridades y estrategias. En segundo lugar, la programación estructura la acción futura, focalizando el establecimiento de objetivos, actividades, recursos y el tiempo estimado para la implementación. En tercer lugar, la ejecución del plan supone la implementación de lo diseñado en la etapa anterior, alterando la realidad de acuerdo con los objetivos planteados, mientras que, la etapa de evaluación, corresponde a la medición del éxito o fracaso en el logro de las metas u objetivos planteados (Aylwin et al., 2003).

2.1.3.3. Modelos de intervención. La intervención social está guiada por perspectivas teóricas que sugieren o prescriben el cuándo, cómo, dónde, para qué y por qué de la acción profesional. A estas perspectivas se les conoce como modelos de intervención. Viscarret (2007) los clasifica en siete: modelo de modificación de la conducta, de intervención en crisis, centrado en la tarea, humanista-existencial, crítico/radical, de la gestión de casos y modelo sistémico. El

primero se caracteriza por utilizar principios de la psicología experimental para explicar y modificar problemas de conducta, incidiendo sobre las situaciones que la controlan. Su objetivo es disminuir las conductas indeseadas y potenciar aquellas que puedan llevar una vida plena y feliz.

El segundo modelo, la *intervención en crisis*, busca disminuir el estrés ante un acontecimiento vital que desestabiliza a un individuo. El objetivo es ayudar a restablecer el equilibrio, potenciando capacidades adaptativas y de respuesta. El/la trabajador/a social facilita el descubrimiento de estas potencialidades y el desarrollo de habilidades para enfrentar los desafíos de la vida. Por su parte, el *modelo centrado en la tarea* busca la resolución de dificultades que las personas experimentan en situaciones sociales donde las preocupaciones provienen de acontecimientos del mundo exterior; así mismo, busca cambiar el problema y no la personalidad del sujeto o grupo. Las principales características de este modelo son: la delimitación del problema, utilización de tareas para abordar el problema y límites de tiempo para su solución (Viscarret, 2007).

El *modelo humanista-existencial* propone una filosofía de intervención centrada en el “cliente” y fundamentada en una relación horizontal entre este y el profesional. Así, la persona no es vista como un sujeto pasivo, receptor de servicios, sino como un ser humano con potencialidades y con la capacidad de incidir sobre su vida. En lo que respecta al *modelo crítico/radical* este se enfoca en las estructuras de poder y en la relación dominante-dominado, su marco teórico está influenciado por corrientes marxistas, feministas, antirracistas, la Pedagogía del Oprimido y la Teología de la Liberación. El Trabajo Social desde este punto de vista busca que el “oprimido”, por medio de la concientización, se convierta en el protagonista del cambio y resolución de sus problemas (Viscarret, 2007). El *modelo de gestión* se preocupa porque las personas puedan recibir

asistencia integral y servicios adecuados enlazando a la persona con la red de servicios existente. Por último, desde el *modelo sistémico* se entiende que los problemas humanos son producto de interacciones y comunicaciones deficientes entre diferentes sistemas. Por ello, la intervención se basa en todos los involucrados en el problema y en los distintos sistemas implicados (Viscarret, 2007).

2.1.4. Método

2.1.4.1. Diseño. Se propone un estudio cualitativo, de alcance descriptivo, mediante el método de revisión sistemática de literatura. La investigación cualitativa está orientada a la producción de datos descriptivos sobre la base de las palabras habladas o escritas, y/o las conductas observables (Taylor, 1986). Esta aproximación a la investigación es adecuada para abordar el problema de este estudio debido a su interés por la comprensión e interpretación de las realidades y fenómenos sociales. Especialmente, es importante el énfasis que la investigación cualitativa pone en una aproximación abierta y reflexiva, a la vez que rigurosa a los datos (Sandoval, 2002). El alcance de esta investigación es descriptivo, por tanto, orientado a caracterizar su tema de interés, en este caso, la intervención del Trabajo Social en la lucha contra la trata Tamayo (2002) señala que la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos” (p.46). Se ha elegido este alcance debido a que los objetivos de la investigación consisten en precisamente, conocer e identificar los aportes del Trabajo Social en el campo de la trata de personas por medio de la descripción de las tendencias en la literatura sobre el tema.

Dentro de los distintos diseños cualitativos al uso, se ha optado por la revisión sistemática de literatura. La misma se define como “un estudio integrativo, observacional, retrospectivo, secundario, en el cual se combinan estudios que examinan la misma pregunta” (Beltrán & Óscar,

2005). Es una estrategia que permite recoger lecciones aprendidas en estudios previos para no empezar de cero en investigación o en intervención, evitando repetir trabajos con teorías o metodologías obsoletas o desacreditadas (Codina, 2020). Aunque las revisiones de literatura pueden realizarse de manera cuantitativa, mediante estrategias cuantitativas, en este trabajo se ha optado por una aproximación cualitativa, guiada por la declaración PRISMA (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*). La misma “se diseñó para ayudar a los autores de revisiones sistemáticas a documentar de manera transparente el porqué de la revisión, qué hicieron los autores y qué encontraron” (Page et al., 2021, p.790). Esta declaración consta de una lista de verificación con 27 ítems y un diagrama de flujo que ilustra el proceso. PRISMA se ha convertido en el modelo preferente para las revisiones de literatura en diferentes disciplinas, alrededor del mundo (Codina, 2017). En efecto, dos de los antecedentes del presente trabajo hacen uso de la metodología PRISMA (Okech et al., 2018; Haney et al., 2020).

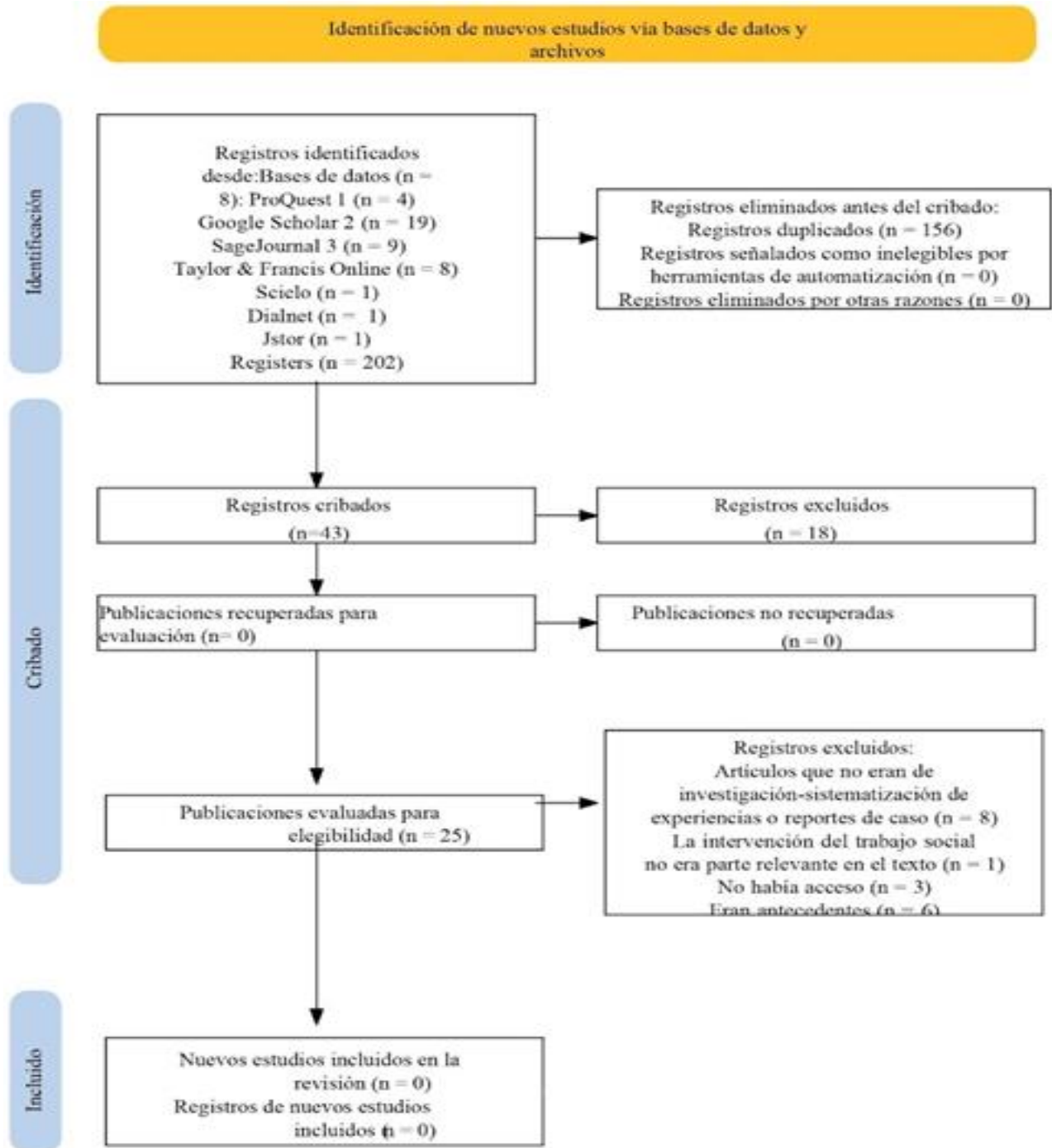
2.1.4.2. Material. Para el cumplimiento del objetivo de este trabajo se seleccionaron artículos que cumplieron con los siguientes criterios: (1) que hubiesen sido publicados entre los años 2010 a 2020, (2) que hubiesen sido escritos en inglés o español; (3) cuyo tema fuese la intervención del Trabajo Social en materia de trata de personas; y (4) que fuesen trabajos de investigación, sistematización de experiencias o reportes de caso. Así pues, se descartaron artículos publicados fuera de la ventana de observación, que hubiesen sido escritos en idiomas distintos al inglés o el español, en cuyo contenido la intervención desde el Trabajo Social no fuese el tema central, y/o que fuesen artículos teóricos o de reflexión, libros, capítulos de libros o que hubiese otro tipo de producto escrito (por ejemplo, editoriales, ponencias etc.).

2.1.4.3. Métodos y técnicas.

2.1.4.3.1. Técnicas de recolección. Para la identificación del material se emplearon las siguientes palabras clave: “Trabajo Social”, “trata de personas”, “intervención social”, así como su traducción al inglés (“Social Work”, “trafficking in human”, “human trafficking”, “Social Intervention”). Estas palabras fueron ingresadas en bases de datos *Google Scholar*, *ProQuest*, *SAGE journals*, *Scielo* y *Taylor & Francis Online*. Para tal fin, se usó la siguiente ecuación de búsqueda, y su correspondiente en español: (“Social Work” AND “Social intervention”) AND (“Human trafficking” OR Trafficking in human”). Como resultado, se obtuvieron 43 documentos (ver, Figura 1). Tras aplicar los criterios de selección, se incluyeron 25 artículos en el banco de documentos. Entre los textos eliminados de la muestra había ocho que eran ponencias, artículos de reflexión, reseñas de libros o ensayos. Un artículo de investigación fue descartado porque la intervención del Trabajo Social en la lucha contra la trata no era tema central. Otros tres artículos no eran accesibles, mientras que, los cuatro restantes eran otras revisiones de literatura (que fueron consideradas como antecedentes)

Figura 1.

Proceso de inclusión de los artículos usando el diagrama de flujo PRISMA



2.1.4.3.2. Técnicas de análisis. Los artículos seleccionados fueron sometidos a análisis temático. Este “es un método para identificar, analizar y comunicar patrones (temas) en los datos” (Braun & Clarke, 2006, 79). En este caso, el trabajo se guió por conceptos teóricos existentes para la definición deductiva de los temas (ver, marco conceptual); por este motivo se realizó un análisis de arriba-abajo (*top down*). Se tuvo en cuenta que un tema capta algo importante de los datos en relación con la pregunta de investigación, y representa algún nivel de respuesta o significado del conjunto de datos (Braun & Clarke, 2006).

De acuerdo a Braun y Clarke (2006), hay seis pasos para realizar este análisis: (1) familiarizarse con los datos, transcribirlos, leerlos y releerlos, y anotar ideas iniciales; (2) codificar las características interesantes de los datos de forma sistemática en todo el material, cotejando los datos relevantes para cada código; (3) organizar los códigos en temas potenciales, recopilando los datos relevantes para cada tema; (4) revisar los temas y comprobar si funcionan con los extractos codificados y el conjunto de datos, generando un mapa temático; (5) definir y etiquetar los temas a partir de la revisión detallada de cada tema y la historia general del análisis; (6) elaborar el informe, incluyendo extractos del material analizado.

2.1.4.4. Procedimiento. El procedimiento de esta investigación estuvo orientado por el marco SALSA (*Search, Appraisal, Analysis and Synthesis*). En este marco se consideran cuatro fases para las revisiones de literatura: búsqueda, evaluación, análisis y síntesis (Codina, 2020). En primer lugar, la *búsqueda* consiste en elaborar un banco de documentos utilizando criterios de inclusión y exclusión, palabras clave, ecuaciones de búsqueda y filtros. En segundo lugar, la *evaluación* está orientada a descartar documentos que carecen de la calidad suficiente para alcanzar los objetivos de la revisión. De esta forma, se reduce el número de documentos seleccionados (Codina, 2020).

En tercer lugar, se lleva a cabo el *análisis* del material incluido en el banco de documentos, aplicando el análisis temático, y organizando los datos en fichas que incluyen: 1. Referencia de la fuente; 2. Resumen informativo; 3. Tipo de investigación y métodos; 4. Principales aportes; 5. Valor, originalidad o aspectos más relevantes; 6. Comentarios y síntesis valorativa; 7. Palabras clave (Codina, 2020). Finalmente, en la *síntesis*, se reúnen los hallazgos más relevantes en un resultado final. El objetivo es “producir un producto nuevo y distinto de la mera yuxtaposición de las partes componentes” (Codina, 2020, p. 78).

3. Resultados

En este apartado se presentan los resultados del análisis del banco de documentos. Dichos resultados se presentan en cuatro secciones. Tres de ellas se corresponden con los objetivos específicos: (1) métodos de intervención utilizados por la profesión en la lucha contra la trata; (2) modelos de intervención del Trabajo Social predominantes en la literatura; y (3) ámbitos de intervención en los que participan los/as trabajadores/as sociales. Antes de presentarlas, se caracteriza el material sometido a revisión.

3.1. Características del material analizado

Como ya se mencionó, el banco de documentos está conformado por un total de 25 estudios (ver, Tabla 1). La gran mayoría de ellos (22, el 88%) son textos publicados en revistas de habla inglesa. Solo el 12% son productos de nuevo conocimiento en español. También es evidente que la mayoría del material se corresponde con textos de investigación (20, 81 %). Solo 4 textos (el 15%) eran artículos en los que se reportaban intervenciones, mientras que, el 4% restante eran investigaciones sobre intervenciones. El primer grupo, hace referencia a artículos en donde los/las autores/as documentan sus procesos de intervención. En el segundo, los/as autores/as no hablan de

su intervención, sino que, buscan conocer lo que otros profesionales están realizando en el campo de lucha contra la trata. El tercer grupo emplea la investigación de la intervención en varias disciplinas para desarrollar intervenciones más eficientes (Warria, 2019).

Tabla 1.

Resumen artículos incluidos en la revisión

Artículo	Autores	Año	Título	Revista	Métodos de intervención	Modelos de intervención	Ámbitos de intervención
A1	Ajwang Warria	2019	Application of intervention research to a social work study on transnational child trafficking in South Africa.	Journal of Social Development in Africa	No menciona	Diseño y Desarrollo (Design and Development - D & D)	Protección, identificación y asistencia a víctimas
A2	Ajwang Warria, Hanna Nel, Jean Triegaardt	2014	Identification and initial care process of child victims of transnational trafficking: A social work perspective	Social (Stellenbosch . Online)	Trabajo Social con comunidades	Intervención en crisis	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Educación
A3	Ajwang Warria, Hanna Nel, Jean Triegaardt	2015	Challenges in Identification of Child Victims of Transnational Trafficking	Social Work in Action	No menciona	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Educación
A4	Carole Beth Cox	2017	Sex trafficking in Cyprus: An in-depth study of policy, services, and social work involvement	International Social Work	Trabajo Social con comunidades	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Educación
A5	David Okech, Whitney Morreau, Kathleen Benson	2011	Human Trafficking: Improving victim identification and service provision	International Social Work	Trabajo Social con comunidades	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Educación

A6	Karen Countryman Roswurm	2014	Combatting human trafficking as an Advanced Generalist social worker	The Advanced Generalist: Social Work Research Journal	No menciona	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas
A7	Laura Cordisco Tsai	2017	Conducting Research with survivors of Sex Trafficking: Lessons from a Financial Diaries in the Phlippines	The British Journal of Social Work	No menciona	No menciona	Investigación
A8	M. Zulaikha, Z.M Lukman, C. Azlini, R. Normala, M.Y. Kamal	2018	The perception of Social Work students on Human Trafficking in Malaysia	International Journal of Research and Innovation in Social Science	No menciona	No menciona	Prevención - Investigación
A9	Maria Beatriz Alvarez, Edward J. Alessi	2012	Human Trafficking Is More Than Sex Trafficking and Prostitution: Implications for Social Work	Affilia	No menciona	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas
A10	María José García de Diego	2018	La política migratoria actual y las desigualdades ¿fomentan las redes de trata de seres humanos? El contexto nigeriano, una mirada del Trabajo Social con perspectiva de género	Cuadernos de Trabajo Social	No menciona	Crítico radical	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Prevención
A11	Mario José Vásquez	2019	Algunas líneas de referencia para la intervención del Trabajo Social en los casos de trata de personas	Plaza Pública. Revista de Trabajo Social	Trabajo Social con individuos, grupos y comunidades	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas

A12	Monica Alexandru	2020	The Role of Social Work in Assisting Children Victims of Child Begging	Revista de Asistentia Sociala	No menciona	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas
A13	Nairruti Jani	2018	Ethno-theater: Exploring a narrative intervention for trafficking survivors	Journal of Human Behavior in the social environment	Trabajo Social con grupos	Intervención narrativa - etnoteatro	No menciona
A14	Neely Mahapatra , Monica Faulkner, Mona CS Schatz	2019	Forefront of Human Rights Issues: Integrating Human Trafficking in to the Social Work Curriculum	Critical Social Work	Trabajo Social con individuos, grupos y comunidades	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Educación
A15	Nicole F. Bromfield	2016	Sex Slavery and Sex Trafficking of Women in the United States: Historical and Contemporary Parallels, Policies, and Perspectives in Social Work	Affilia	Trabajo Social con comunidades	No menciona	Educación
A16	Nicole Footen Bromfield, Karen Smith Rotabi.	2012	Human Trafficking and the Haititan Child Abduction Attempt: Policy Analysis and Implications for Social Workers and NASW	Journal of Social Work Values and Ethics	No menciona	No menciona	Prevención
A17	Noël Busch-Armendariz, Maura Busch Nsonwu, Laurie Cook Heffron	2014	A kaleidoscope: the role of the social work practitioner and the strength of social work theories and practice in meeting the complex needs of people trafficked and the professionals that work with them	International Social Work	No menciona	Sistémico - ecológico y de gestión de casos	Protección, identificación y asistencia a víctimas

A18	Nsonwu MB, Welch-Brewer C, Heffron LC, et al.	2017	Development and Validation of an Instrument to Assess Social Work Students' Perceptions, Knowledge, and Attitudes About Human Trafficking Questionnaire (PKA-HTQ): An Exploratory Study	Research on Social Work Practice	Trabajo Social con individuos, grupos y comunidades	No menciona	Investigación
A19	Nuria Cordero Ramos ; M ^a Ángeles Guerra López	2018	La intervención social con mujeres migrantes en situación de trata de seres humanos	Revista Nuevas Tendencias en Antropología	Trabajo Social con grupos	Creación Colectiva Teatral	No menciona
A20	Okafor Nneka Ifeoma, Iwuagwu Anthony Obinna, Gobo Blessing Ngowari, Ngwu Cristopher Ndubuisi, Obi-Keguna Christy Ngozi, Nwatu Uche Louisa, Rahman Farah Naz	2020	Perception of Illegal Migration And Sex Trafficking In Europe Among Younger Women Of Oredo Lga, Edo State, Nigeria: The Social Work And Ethical Considerations	Advances in Social Sciences Research Journal	No menciona	No menciona	Prevención - Investigación
A21	Rita Dhungel	2017	“You are a Besya”: Microaggressions Experienced by Trafficking Survivors Exploited	Journal of Ethnic & Cultural in Social Work	Trabajo Social con comunidades	Crítico radical	Investigación

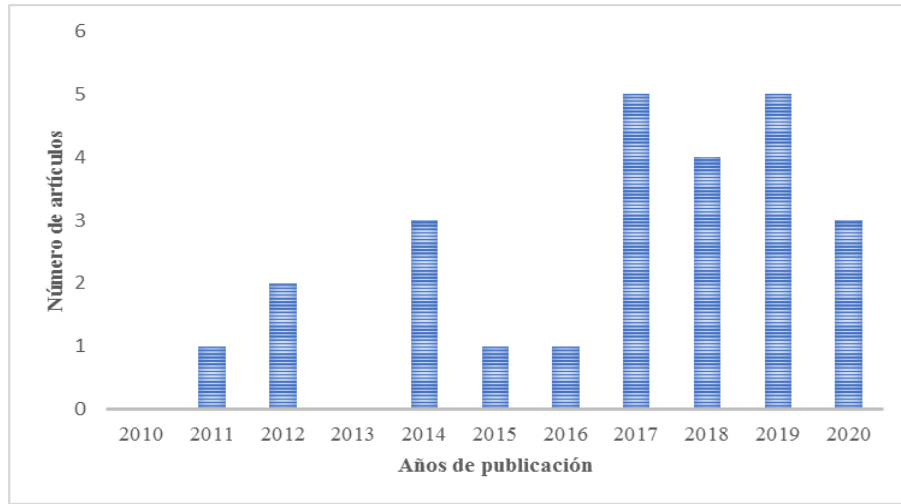
in the Sex Trade							
A22	Saie Shetye	2019	Experiences of working as a social worker with the Delhi Police on human trafficking cases: issues and challenges.	International Journal of Criminal Justice Sciences	No menciona	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Prevención - Educación
A23	Salomón Amadasun	2020	Social work interventions for human trafficking victims in Nigeria	International Social Work	Trabajo Social con individuos o de casos	No menciona	Protección, identificación y asistencia a víctimas - Prevención - Educación
A24	Soma Sen & Yoko Baba	2017	The Human Trafficking Debate: implications for Social Work Practice	Social Work and Society International Online Journal	No menciona	Crítico radical	Protección, identificación y asistencia a víctimas
A25	Tasha Y. Willis, David Wick, Crala Bykowski, Joanna K. Doran, Hoy Yi Li & Amy Tran K. Doran, Hoy Yi Li & Amy Tran	2019	Studyng Human Trafficking in Thailand Increases EPAS Competencies and Compels Action at Home	Journal of Social Work Education	No menciona	No menciona	Prevención - Educación

En promedio, se han publicado 2,5 artículos por año entre el 2010 y el 2020. En la Figura 2, se aprecia una tendencia al aumento de la producción sobre la acción del Trabajo Social en el campo de la trata, en la ventana de observación. En los años 2017 y 2019 hubo una mayor cantidad

de publicaciones: el 40% del material es de estos años (10 artículos por año, 20% del banco de artículos en cada uno).

Figura 2.

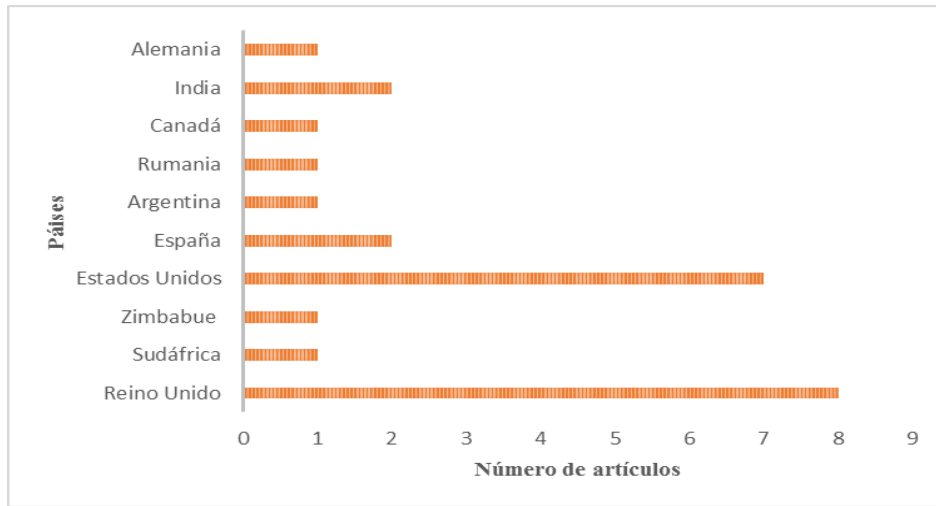
Número de artículos publicados por año



Gran parte de los artículos provienen de Reino Unido (8, 32%) y Estados Unidos (7, 28%), aunque también se encontraron textos de España, India, Argentina, Canadá, Rumania, Sudáfrica, Zimbabue y Alemania (ver, Figura 3). Finalmente, en la Figura 4, se puede observar que respecto a las revistas de publicación de los artículos, el (5) 20% de estas eran de disciplinas diferentes al Trabajo Social, como antropología, criminología y victimología. También se encontraron revistas interdisciplinarias.

Figura 3.

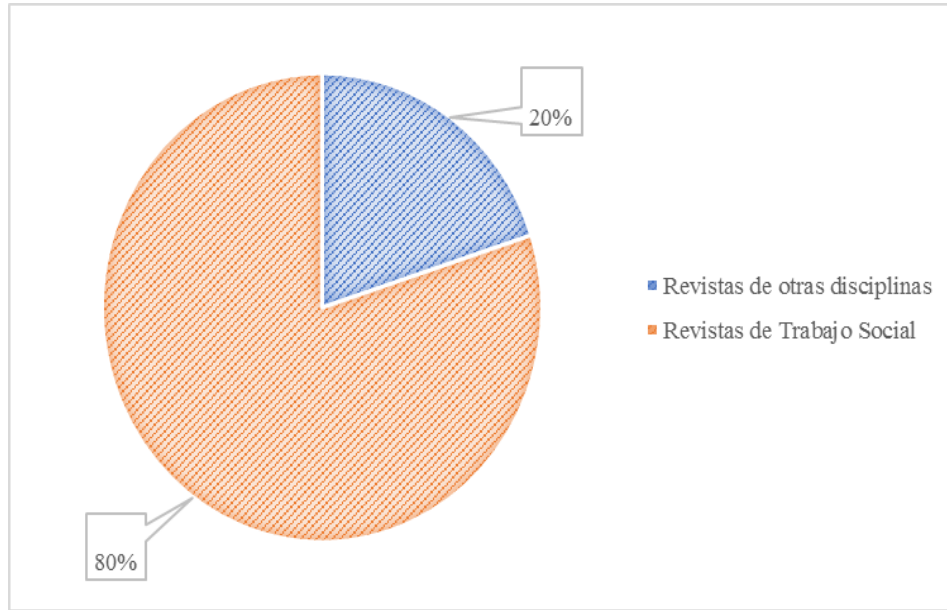
Número de artículos de acuerdo al país de publicación



Debido a que la trata de personas es un fenómeno complejo y multidimensional, se conceptúa de diversas formas. Sin embargo, la definición que proporciona el Protocolo de Palermo suele ser la más utilizada, debido al acuerdo internacional que existe en torno suyo. En efecto, de 16 de los artículos que incluyen una definición, 6 (26% de la evidencia recurren al Protocolo de Palermo (ver, Figura 5). Otros trabajos emplean como referencia la Ley de Protección de Víctimas de la Trata (TVPA) de los EE. UU (4, 18 %) o el marco normativo del país de origen (5, 22 %). En los artículos que no menciona una definición de la trata se denomina a este fenómeno, genéricamente, como violación de derechos humanos (2, 9%), crisis de salud pública (1, 4%) y comercio ilegal de seres humanos (1, 4%).

Figura 4.

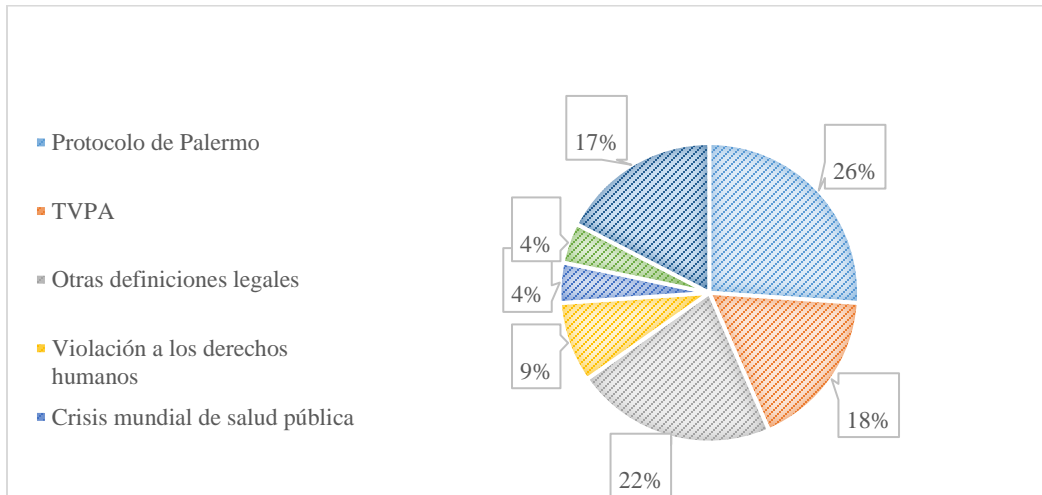
Porcentaje de revistas de disciplinas diferentes al Trabajo Social



Por otro lado, es importante señalar que, algunos de estos textos (4, 17 %) parten de una o varias definiciones para criticarlas. Por ejemplo, Cordero y Guerra (2018) argumentan que las definiciones dadas hasta el momento encasillan a las víctimas y unifican sus experiencias, dejando a un lado a quienes han vivido una situación de trata, pero no encajan en la imagen de víctima que se ha creado socialmente. Por su parte, Sen y Baba (2012) hacen referencia al Protocolo de Palermo, pero muestran cómo su definición, y otras semejantes, han creado estereotipos sobre el problema, sus causas y consecuencias, posibles soluciones y las víctimas.

Figura 5.

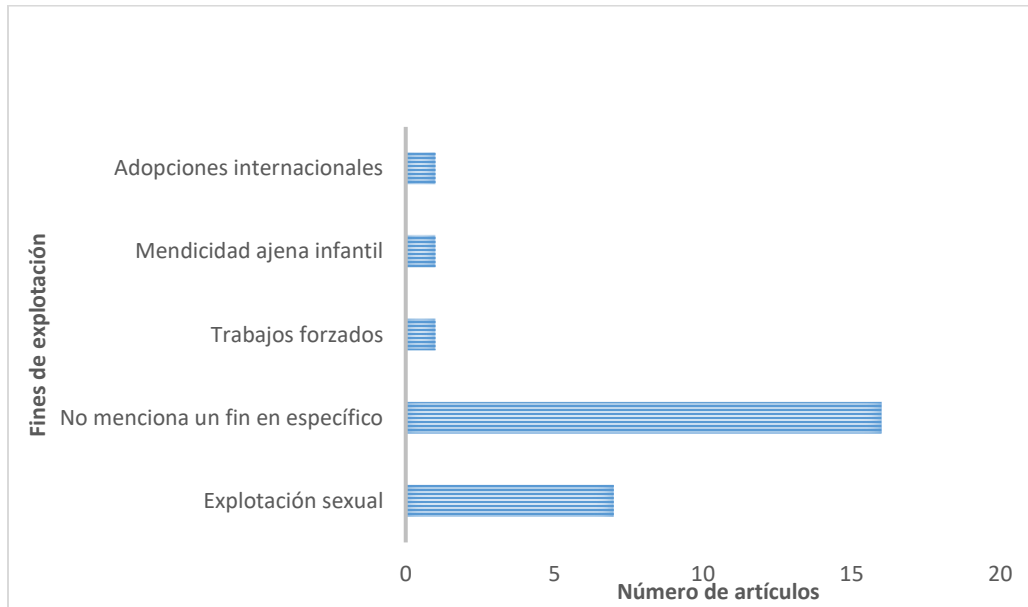
Definición de trata de personas usada por artículo



En la definición de la trata de personas es muy importante el componente “explotación”, como finalidad del delito. En efecto, en el banco de evidencia, 16 artículos asocian la trata de personas a esta finalidad, en términos generales. Sin embargo, existen diversas formas de explotación. Algunos textos las mencionan, centrándose mayoritariamente en la explotación sexual (7, 27 %). También hubo artículos que se refirieron a los trabajos forzados (1, 4 %), la mendicidad ajena (infantil) (1, 4 %) y las adopciones internacionales ilegales (1, 4 %).

Figura 6.

Fines de explotación mencionados por artículo



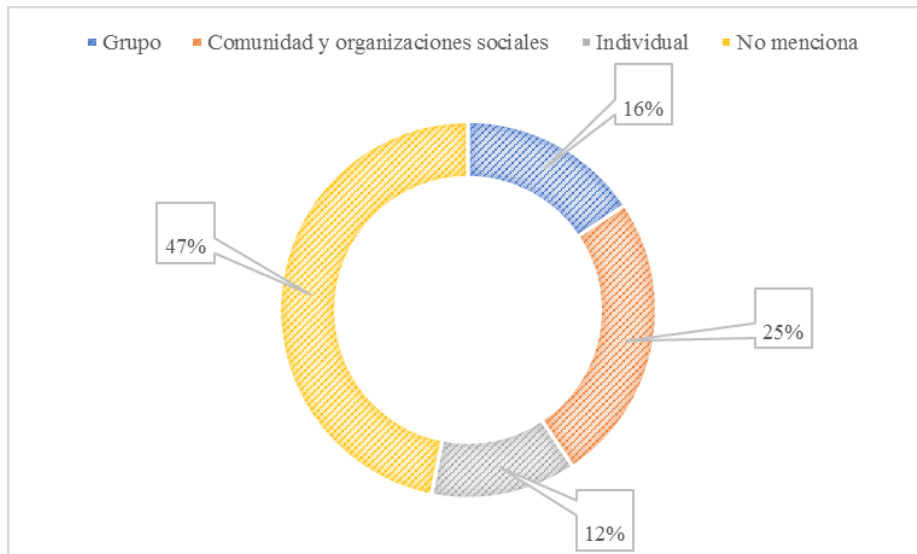
3.2.Métodos de Intervención

El 47% (14 textos) del banco de evidencia no hizo referencia a ningún método de intervención en particular. En todo caso, se pudo observar que, en la lucha contra la trata de personas, los/as Trabajadores/as Sociales utilizan los métodos clásicos de la profesión, esto es: la triada individual, grupo y comunidad. Concretamente, los métodos de comunidad (8, 25%) y grupo (5, 16%) prevalecieron en los artículos que mencionan algún método para la intervención. Por ejemplo, en el estudio de Okech et al. (2011) se menciona la importancia del trabajo educativo con comunidades para que las mismas sean agentes de prevención e identificación de posibles víctimas. Por otro lado, Mahapatra et al. (2019) señalan que dentro de la formación del Trabajo Social “el contenido del curso que se enfoca en la práctica comunitaria brinda excelentes oportunidades para integrar los problemas de la trata de personas en los programas sociales (...)”

(p. 89, en inglés en el original). Entre los trabajos que utilizan el método de grupo se encuentran los de Dhungel (2017) y Mahapatra et al. (2019).

Figura 7.

Métodos de intervención utilizados por la profesión en la lucha contra la trata



3.2.1. Método Comunitario

El método comunitario es uno de los más empleados por el Trabajo Social en el ámbito de la trata de personas. De acuerdo con Vásquez (2019) “La acción del trabajador social aborda también grupos y colectivos amplios desde la prevención y recuperación psicosocial, articulando los aportes de diferentes ramas del conocimiento y prácticas interdisciplinarias, informándoles en el plano comunitario” (p. 41). Los/as trabajadores/as sociales realizan acciones encaminadas al empoderamiento de comunidades, especialmente de mujeres, para la superación de situaciones de riesgo que aumentan su vulnerabilidad ante el delito. Este trabajo supone un proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad. En dicho proceso, la participación del conjunto de la población asume un progresivo protagonismo. Así, desde esta perspectiva, las

comunidades no se ven como entes pasivos sino como agentes conscientes de su propia realidad (Marchioni, 2001).

Además de lo anterior, como afirman Warria et al. (2014), “los trabajadores sociales pueden desempeñar un papel preventivo primordial al facilitar campañas periódicas de sensibilización y formación sobre la trata para los miembros de la comunidad” (p. 544, en inglés en el original). De esta manera, muchos profesionales realizan campañas con la comunidad para generar conciencia sobre la trata y la migración. Esto es muy importante pues en muchos casos la desinformación acerca de la migración, derechos de los migrantes, y las restricciones migratorias son aprovechados por las redes de trata para captar víctimas. En algunos casos, las personas ven a estas redes como su única posibilidad de realizar sus proyectos migratorios, por ello, los trabajadores sociales deberán abogar por políticas para una migración ética y fluida, que no dependa de las redes de trata de personas (Okafor et al., 2020).

El método comunitario también puede ser utilizado para la realización de investigaciones sobre la trata de personas, ya sea para la generación de conocimiento sobre el problema o para la mejora de las practicas interventivas. Al respecto, Bromfield (2016) señala:

En la investigación sobre las mejores prácticas con las víctimas de la trata sexual y las trabajadoras sexuales, los trabajadores sociales deben utilizar modelos participativos basados en la comunidad, que incluyan las voces de los supervivientes de la trata y de las trabajadoras sexuales en el marco de la investigación para informar sobre las mejores prácticas para los esfuerzos de reducción de daños en todos los niveles de práctica (p. 136, en inglés en el original).

Por su parte, Dhungel (2017) menciona que:

... también es necesario que haya más investigación y construcción de teorías entre comunidades. La investigación de la práctica anti-opresiva basada en la comunidad permitiría a las comunidades oprimidas unirse a la solidaridad y desarrollar un marco antidiscriminatorio que ilumine las microagresiones y las opresiones que se cruzan y señale las implicaciones de la práctica (p.136, en inglés en el original).

Por último, este método también puede ser útil para la formación del Trabajo Social. De acuerdo Mahapatra et al (2019), los cursos que se enfocan en la práctica comunitaria brindan excelentes oportunidades para integrar los problemas de la trata de personas en los programas sociales, las instituciones públicas, como las prisiones, los servicios humanos o los departamentos de servicios familiares.

3.2.2. Método de Grupo

Para superar los obstáculos que los/as sobrevivientes de la trata enfrentan, los/as trabajadores/as sociales pueden hacer uso del método de grupo. Como lo propone Dhungel (2017) “los trabajadores sociales también deberían reunir a la comunidad de sobrevivientes de la trata de personas en un espacio seguro para que compartan colectivamente sus experiencias de microagresiones para sanar individualmente y comprender colectivamente como opera y se materializa la microagresión en sus vidas cotidianas” (p.136, en inglés en el original). De esta forma, los autores resaltan el papel potencialmente sanador de la interacción grupal.

Desde la educación y formación de profesionales, Mahapatra (2019) menciona que “el trabajo en grupo con víctimas de trata ofrece experiencias importantes para los estudiantes de prácticas de trabajo social. Los estudiantes pueden explorar la ética y las complejidades de trabajar con víctimas rescatadas de lugares cercanos” (p.88, en inglés en el original). Debido a que muchas víctimas de trata pudieron haberse conocido durante esta situación y formar relaciones entre sí, es

importante que cuando se trabaje con grupos de esta población, se tenga muy presente la dinámica del grupo (Mahapatra, 2019).

3.2.3. Método Individual o de Casos

El Trabajo Social de casos incluye las respuestas para abordar la estigmatización y discriminación basadas en la familia, la comunidad y la sociedad de las víctimas de trata (Amadasun, 2020). Aunque no se menciona de forma explícita en las lecturas, este método está presente en algunos de los textos analizados, especialmente los que se interesan por el ámbito de protección, identificación y asistencia a víctimas. Por ejemplo, Vásquez (2019) menciona que “el trabajador social se convierte en un enlace entre las circunstancias clínico hospitalarias, familiares, religiosas y culturales de la víctima- que son muchas veces desconocidas por ella misma- en aras de promover su recuperación psicosocial” (p. 36). En todo caso, la aplicación de este método se extiende más allá de la prestación inmediata de servicios a las víctimas para suplir necesidades básicas. También se realiza para que la persona se reintegre a la sociedad después de la situación de trata, tal como lo indica Amadasun (2020):

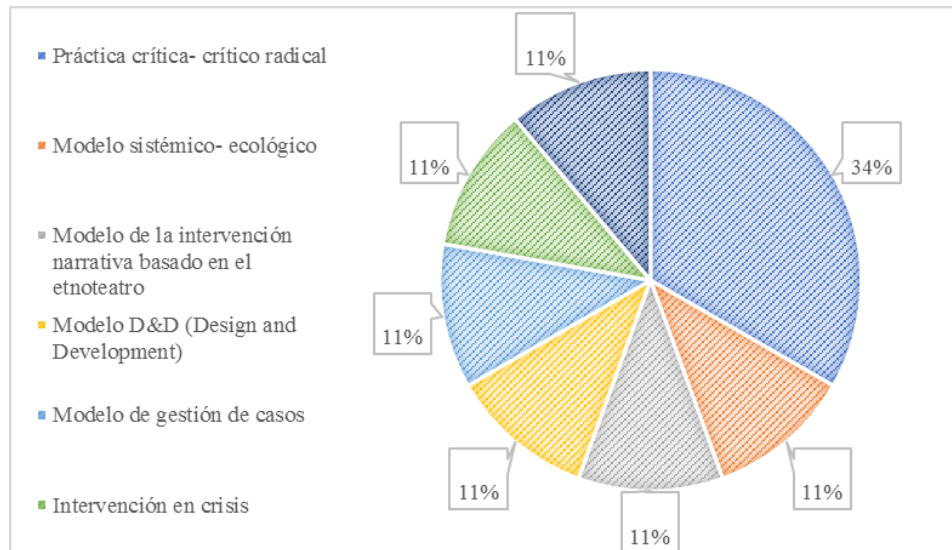
La profesión del trabajo social se destaca entre las profesiones de ayuda debido a la amplia gama de servicios que los trabajadores sociales ofrecen a las víctimas de la trata. Dada la centralidad de la perspectiva de la persona en el entorno para la profesión del trabajo social los servicios de los trabajadores sociales se extienden más allá del ámbito psicológico para incluir los servicios sociales vitales que los sobrevivientes de la trata requieren para volverse funcionales en la sociedad (p. 343, en inglés en el original).

3.3. Modelos de Intervención

El modelo de intervención más frecuente en la literatura del Trabajo Social en la lucha contra la trata fue el crítico-radical (34%) (ver, Figura 9). Otros modelos menos comunes fueron el ecológico, el etnoteatro, el diseño y desarrollo (D&D) y la gestión de casos o modelo de punto de contacto único.

Figura 8.

Modelos de intervención de Trabajo Social usados en la intervención contra la trata



3.3.1. Modelo crítico

Dentro de la literatura revisada, algunos autores (por ejemplo, Sen & Baba, 2017; García, 2018) posicionan sus actuaciones profesionales desde el modelo crítico-radical. Por lo tanto, proponen un marco de referencia cuyos componentes clave “tienen en cuenta una combinación de factores tanto a nivel macro como micro que impactan en un fenómeno y valora la justicia social y el empoderamiento de las poblaciones oprimidas” (Sen & Baba, 2017, p. 9, en inglés en el original). De acuerdo con Sen y Baba (2017) la perspectiva crítica ofrece un modelo excelente para trabajar con víctimas de la trata. Con relación con esta cuestión, los autores sostienen que

los/las profesionales deben ser conscientes del contexto histórico y geopolítico que produce la trata, ser conscientes de su propia posición y valores (ver, también, García de Diego, 2018) y participar en una asociación respetuosa con las personas. Así mismo, deben tener en cuenta que las víctimas no son un grupo monolítico, por lo que es importante abordar la interseccionalidad que complejiza su situación (Sen & Baba, 2017).

A través de este modelo es posible superar la disyuntiva entre proporcionar servicios a las víctimas o abogar por transformaciones sociales, reconociendo que los cambios personales y estructurales están interconectados. Así, es importante no solo satisfacer las necesidades de las víctimas, sino que también realizar incidencia política, y modificar las condiciones opresivas que fomentan el problema (Sen & Baba, 2017; García de Diego, 2018). En este sentido, el modelo crítico reconoce la capacidad de agencia de las personas en situación de trata, evitando su revictimización, evitando encasillarse en percepciones idealizadas de los profesionales (Sen & Baba, 2017; García de Diego, 2018).

3.3.2. *Otros modelos*

Dentro del material analizado se encontraron algunos modelos que, aunque minoritarios, son de gran interés. Estos son el modelo sistémico (Busch et al., 2014), el de intervención narrativa basada en el etnoteatro (Jani, 2018), y el de creación colectiva teatral (Cordero & Guerra, 2018). En el material se aprecia el uso del modelo sistémico como guía para la generación de confianza entre instituciones, así como para una coordinada activación de rutas de atención. Tal cosa supone ubicar la acción contra la trata en el marco de una compleja maraña de relaciones entre actores diversos. Desde el modelo ecológico:

... los trabajadores sociales pueden entender cómo las experiencias y necesidades de un superviviente pueden afectar y ser afectados por el sistema de justicia, penal, los

proveedores de servicios legales, sociales, médicos, la familia del superviviente, las políticas de elegibilidad de los servicios sociales y los movimientos sociales y políticos sobre la inmigración (Busch-Armendariz et al., 2014, p.16, en inglés en el original).

En la investigación de (Busch-Armendariz et al., 2014), los hallazgos indicaron que los sobrevivientes se beneficiaron de la perspectiva ecológica basada en las fortalezas y centrada en la víctima de la trata. La misma se utiliza en modalidad individual y se puede usar para construir confianza en el proceso de abordaje del delito (entre supervivientes y proveedores de servicios).

Además del modelo ecológico, se encontraron otros dos que han sido desarrollados en países como Estados Unidos y España. Estos modelos son el de la intervención narrativa basada en el etnoteatro (Jani, 2018) y de Creación Colectiva Teatral (CCT; Cordero & Guerra, 2018). Desde estos modelos, se busca la participación de las personas sobrevivientes a la trata para que se conviertan en protagonistas de su propia historia mediante herramientas dramáticas. De acuerdo con Cordero & Guerra (2018):

... los procesos de IS [Intervención Social] participativos reconocen que son mujeres que se han enfrentado a obstáculos en los países de origen, durante los tránsitos migratorios y en los lugares de destino. Sin embargo, se tienen en cuenta sus narraciones para visibilizar sus demandas, estrategias de supervivencia y capacidades (p. 85).

El etnoteatro se enmarca en la intervención terapéutica del Trabajo Social y hace parte de la terapia narrativa. Es utilizado para lograr el empoderamiento de las víctimas y la superación del trauma causado por la trata de personas (Jani, 2018). Consiste en la representación teatral de las historias de vida de las víctimas con ayuda de actores profesionales. Se espera que, de esta forma, se produzcan efectos positivos en las personas que han sufrido la trata, limitando la revictimización que puede ocurrir cada vez que ellas cuentan el relato de los hechos. De acuerdo con Jani (2018)

“para las víctimas de la trata, escenificar sus historias y reconocer su lucha, así como sus habilidades como autores de su obra, pueden crear una imagen positiva de sí mismas y existencia significativa” (p. 555, en inglés en el original).

El etnoteatro aparece como una herramienta de construcción de la confianza y empoderamiento (Jani, 2018). Lo anterior, es importante debido a que las víctimas sufren un trauma serio, así como la pérdida de confianza en ellas mismas y en otras personas, incluidos los/as mismos/as trabajadores/as sociales (Jani, 2018). El lenguaje abusivo de los tratantes crea una autoimagen negativa en las víctimas y dificulta el progreso en la terapia. Superar este obstáculo, parece más fácil mediante técnicas dramatúrgicas. A ellas no solo recurre el etnoteatro, sino también la CCT.

La CCT “es un método centrado en la comunicación como disposición horizontal donde una persona facilita los temas o contenidos y los conocimientos son construidos por todos los sujetos a través de un proceso creativo” (Cordero & Guerra, 2018, p. 44). Esta propuesta debe ser adaptada a la experiencia que se tenga con el grupo; pero tiene dos planos de intervención: (1) intervenir socialmente desde la praxis del Trabajo Social, y (2) intervenir culturalmente por medio de la práctica teatral. La propuesta de las autoras cuenta con una serie de dinámicas para realizar en las sesiones, con el objetivo de identificar aspectos comunes, analizar la importancia de la comunicación, fortalecer la autoestima, etc. (Cordero & Guerra, 2018).

El CCT es una herramienta dentro de las artes teatrales que busca empoderar a las personas. Es un proceso de intervención social participativo que potencializa las capacidades y creatividad de las mujeres, evitando la revictimización en la intervención. Sus defensores lo presentan como una forma de alejarse de prácticas paternalistas o salvadoras para que las mujeres tomen el protagonismo de sus vidas (Cordero & Guerra, 2018,).

Finalmente, el modelo Diseño y Desarrollo (*Design and Development - D&D*) es una propuesta pensada para que la investigación que realizan los/as trabajadores/as sociales informe la práctica y viceversa. Su objetivo es desarrollar intervenciones que se puedan evaluar, maximizando su eficiencia. El D&D puede verse dentro del proceso de resolución de problemas del Trabajo Social como una búsqueda de marcos de intervención efectivos y herramientas de ayuda para lidiar con los desafíos psicosociales de la vida real identificados. Su principal diferencia con otros modelos de resolución de problemas de Trabajo Social es que este no busca generalizar el conocimiento, sino producir tecnologías viables para el servicio (Warria, 2019). El modelo se desarrolla en seis (6) fases (Warria, 2019): (1) análisis del problema y planificación del proyecto; (2) recogida de información y síntesis; (3) diseño de intervención; (4) desarrollo inicial y diseño piloto; (5) evaluación y desarrollo avanzado; (6) difusión.

3.4. Ámbitos de intervención

El Trabajo Social se realiza en diferentes ámbitos en los que los profesionales desempeñan diversas funciones. En el marco de la lucha contra la trata, la literatura reporta los siguientes ámbitos: protección, identificación y asistencia a víctimas de trata (Vásquez, 2019; Countryman, 2014; García de Diego, 2017; Warria, 2019; Alexandru, 2020; Shetye, 2019; Amadasun, 2020); prevención (Okafor, et al., 2020; Bromfield & Rotabi, 2012; Willis et al., 2019); investigación (producción de conocimiento sobre el problema) (Cordisco Tsai, 2017; Dhungel, 2017; Nsonwu et al., 2017; Zulaikha et al., 2018) y educación (Mahapatra et al., 2019; Warria et al., 2015; Okech, 2011).

Figura 9.

Ámbitos de intervención de acuerdo a los artículos de la revisión



3.4.1. Protección, identificación y asistencia a víctimas

Los/as trabajadores/as sociales son una parte elemental en la coordinación y prestación de servicios en la asistencia y protección a víctimas de la trata de personas (Busch-Armendariz et al., 2014; Mahapatra, 2019). La identificación de víctimas es una de las actividades primordiales para iniciar rutas de atención y prestar los servicios necesarios para la recuperación de quienes han sufrido el delito, así como para el restablecimiento de sus derechos; es por ello que los/as profesionales se preocupan por la identificación de posibles víctimas y, en algunos casos, están presentes en su rescate. En este sentido, los/as trabajadores/as sociales cumplen un rol fundamental en el establecimiento de relaciones entre las personas rescatadas y la policía, pues las víctimas suelen tener una idea errónea del papel de las autoridades, debido a lo que sus tratantes les han dicho (Shetye, 2019).

Warria et al. (2014) mencionan que los/as trabajadores/as sociales pueden desempeñar un papel clave en la identificación de niños y niñas víctima de trata y resaltan la importancia de la

identificación rápida y adecuada para no perpetuar su explotación. Por este motivo, subrayan que es vital que los profesionales de primera línea tengan conocimiento práctico de la trata, cómo puede manifestarse y cómo identificar casos. Además, resaltan que mostrar empatía y reforzar habilidades que permitan el establecimiento de confianza es importante para superar los retos asociados a la identificación de víctimas (entre los que están la relación de los/as niños/as y los tratantes, el conocimiento limitado de la trata entre los profesionales, el miedo experimentado por las víctimas y la participación de la familia como posibles tratantes) (Warria et al., 2015).

Después de identificar a las víctimas, deben desplegarse diferentes servicios para su protección y asistencia. En este ámbito, el/la trabajador/a social evalúa la situación familiar y socioeconómica de la víctima, teniendo en consideración su estado para gestionar atenciones preferenciales y brindar un servicio contextualizado y de calidad. Corresponde en este caso realizar acciones como brindar una acogida humana, coordinar y asesorar despachos fiscales y a las instituciones de la sociedad civil que contribuyen a la protección y bienestar de los beneficiarios. Los/as trabajadores/as sociales también gestionan albergues o enlaces telefónicos y virtuales, y trabajan en el empoderamiento familiar y laboral (Vásquez, 2019).

Así mismo, los/as trabajadores/as sociales son responsables de informar a las personas sobre distintos procedimientos (legales, socio-sanitarios, etc.), así como proporcionar servicios como visitas domiciliarias, brindar apoyo emocional, ofrecer alternativas, brindar asistencia legal y derivaciones a las diferentes agencias (Shetye, 2019). En países como Chipre, los/as trabajadores/as sociales suelen ser directores de servicios de bienestar social, obrando como tutores de las víctimas. Esta función implica garantizar que tengan protección, refugio temporal, atención y apoyo psiquiátrico hasta que se recuperen de su experiencia (Cox, 2017). Durante esta etapa también se suele actuar en equipos interdisciplinarios proporcionando asesoramiento social,

mientras el médico supervisa la salud de los/as beneficiarios/as, el psicólogo brinda atención psicológica y el abogado asesoramiento legal (Alexandru, 2020).

3.4.2. *Prevención*

Desde este ámbito se entiende que hay diversas acciones para evitar la ocurrencia del delito, o de algunas de sus consecuencias. Esto puede ocurrir mediante la educación, capacitación y sensibilización a las personas, interviniendo los factores estructurales que crean factores de riesgo frente a la trata, o evitando la victimización secundaria. Shetye (2019) menciona que, en India, los/as trabajadores/as sociales brindan capacitaciones y sensibilización a los agentes de policía en relación con el delito. Así mismo, los profesionales sensibilizan a las comunidades, debido a que cualquier persona (no solo los profesionales o autoridades) puede estar en contacto con una persona en situación de trata. De esta forma, se espera que las comunidades activen los canales de denuncia y protección, convirtiéndose en agentes de prevención y de identificación de posibles víctimas (Okech et al., 2011; Warri et al., 2014).

Una segunda vía de prevención es la transformación de factores estructurales a través de la incidencia política. Por ejemplo, en Nigeria, Amadasun (2020) señala que “la profesión no es indiferente a las cuestiones políticas mientras se mantiene el impulso actual en el ámbito de la rehabilitación y la protección” (p. 13, en inglés en el original). Además, sostiene que:

Una estrategia que los trabajadores sociales pueden considerar es el cabildeo, ya que les permitirá relacionarse directamente con todos los niveles de figuras influyentes en la política o en las instituciones de poder como líderes religiosos, o los gobernantes tradicionales (Amadasun, 2020, p. 12, en inglés en el original).

Otros autores, desde países como España y Nigeria (García de Diego, 2017; Okafor et al., 2020), señalan que es esencial reflexionar sobre las políticas migratorias y si éstas podrían estar

favoreciendo que las mujeres vean como única alternativa migratoria la de vincularse a una red de trata. Así, indican que la migración debe ser atendida desde la profesión, participando en la formulación de políticas y en la promoción de acciones estatales que generen bienestar humano, la adquisición de habilidades para la autosuficiencia, y la creación de empleo. No obstante, es importante que, en la formulación de estas políticas, se reconozcan las complejidades de la trata, para no revictimizar a las personas afectadas desconociendo su capacidad de agencia.

Por otro lado, dentro de los factores estructurales que aumentan la vulnerabilidad de las personas ante el delito, se encuentra la cuestión de realizar un trabajo ético. Lo anterior, por ejemplo, entre los/as profesionales que trabajan en servicios de protección infantil y de adopciones que pueden terminar en trata. Como señalan Bromfield y Rotabi (2012), los/as trabajadores/as sociales pueden desempeñar un rol activo en lo que corresponde a la intervención internacional en materia de infancia y familia en tiempos de catástrofe. Así mismo, las organizaciones de Trabajo Social deberían adoptar una postura política y de liderazgo sobre estos temas, además de ser cuidadosos cuando realicen actividades relacionadas con la adopción. Igualmente, la profesión debe reconocer los derechos que tienen los niños a crecer con sus familias, comunidades y culturas de origen, y seguir la convención de la Haya dejando la adopción internacional como último recurso.

Una tercera vía para la prevención se enfoca en evitar la victimización secundaria. En este sentido los/as trabajadores/as sociales pueden diseñar servicios para evitar que las víctimas reincidan en la trata. Los mismos toman la forma de iniciativas de desarrollo de capacidades, como la capacitación laboral. Además, pueden realizar intervenciones que busquen abordar el estigma social y las experiencias de discriminación de las víctimas de la trata (Amadasun, 2020).

3.4.3. Investigación

El Trabajo Social también lucha contra el delito desde la producción de conocimiento. Por ejemplo, se han realizado investigaciones con sobrevivientes de la trata de personas de los que pueden derivarse recomendaciones para futuros estudios (ver, Tsai, 2017; Dhungel, 2017). Además, se han diseñado instrumentos útiles para examinar percepciones que tienen lo/as estudiantes de Trabajo Social sobre la trata, las víctimas y si están preparados para enfrentar el problema o ayudar a las víctimas (Zhulaika et al. 2018; Nsonwu et al., 2017).

Tsai (2017) y Dhungel (2017) proporcionan algunas recomendaciones a seguir al llevar a cabo un estudio con sobrevivientes de la trata. En este sentido, es importante tener en cuenta que muchas personas en esta condición viven situaciones de vulnerabilidad económica, familiar, social, de discriminación o abuso constante. Por ello, es fundamental establecer la confianza entre participantes e investigadores. Además, los investigadores deberían prever problemas futuros en el proceso de investigación. Para ello deben elaborar una lista con posibles eventos futuros y las formas de responder a ellos, así como conocer los servicios e instituciones a los que podrían remitir a las sobrevivientes en caso de riesgo.

Por otro lado, Tsai (2017) y Dhungel (2017) hacen especial énfasis en realizar investigaciones con otras poblaciones sobrevivientes a la trata, como hombres y víctimas de otros fines de explotación como trabajos forzados o reclutamiento ilícito de menores. Además, estas dos autoras sugieren que las investigaciones futuras incluyan las opiniones y expectativas de los/as participantes sobre la investigación, y que puedan brindarles la posibilidad de involucrarse activamente en el desarrollo de propuestas y estrategias para superar los retos a los que se enfrentan después de la trata. Por último, se sugiere la importancia de profundizar en la traumatización vicaria entre investigadores (Tsai, 2017; Dhungel, 2017)

Finalmente, Nsonwu et al. (2017) han desarrollado y validado un instrumento, denominado el Cuestionario de Percepciones, Conocimientos y Actitudes de los Estudiantes de Trabajo Social hacia la Trata de Personas (PKA-HTQ). Se trata de una herramienta útil de autoevaluación para estudiantes de la disciplina y una herramienta de evaluación que puede ser empleada por educadores de Trabajo Social, instructores de campo y facilitadores de planes de estudio, módulos o talleres de trata de personas. De forma similar, Zulaikha et al. (2018) aplican un cuestionario de 22 ítems con el fin de estudiar las percepciones que tienen los y las estudiantes de Trabajo Social respecto a la trata de personas en Malasia, y conocer su nivel de preparación para responder a las necesidades de las víctimas de trata en el futuro.

3.4.4. Formación de Trabajadores/as Sociales

Debido a la importancia del Trabajo Social en el ámbito de la trata, muchos autores subrayan la necesidad de que los/as profesionales se capaciten sobre el tema, y de que este sea incluido en los planes de estudio (Amadasun, 2020; Bromfield 2016; Warria et al., 2015; Mahapatra et al., 2019; Okech et al., 2011). Amadasun (2020) menciona que los educadores de Trabajo Social deberían propiciar una formación competente sobre la trata de personas. En este sentido, no sólo deberían transmitir conocimiento sobre el problema, sino estrategias prácticas para luchar contra él y responder a las necesidades de las víctimas con ayuda de una amplia gama de teorías y métodos del Trabajo Social. Además, Amadasun (2020) considera importante la asignación de estudiantes en prácticas a organismos de lucha contra la trata, así como la organización de simposios con expertos en el tema para que estos puedan hablar de sus experiencias con los/as profesionales en formación.

En la misma vía, otros autores hacen énfasis en la inclusión de la trata en los planes de estudio. Okech et al. (2011), por ejemplo, señala que los cursos de Trabajo Social deberían incluir

contenido exhaustivo sobre el tema de la trata de personas. En el mismo sentido, para Nsonwu et al. (2017), en la carrera debe abordarse de manera integral el problema de la trata de personas: sus causas y consecuencias, intervenciones basadas en la evidencia y respuestas humanitarias, etc. Además, debe brindar a los estudiantes y profesionales conocimiento práctico que incluya las mejores formas para trabajar con víctimas del delito (promoviendo que sean ética y culturalmente competentes). Warria et al. (2015) y Mahapatra et al. (2019), por su parte, proponen la inclusión en el plan de estudios de Trabajo Social de diferentes contenidos relacionados con el tema. Por ejemplo, recomiendan la formación sobre la trata de niños/as y su relación con las adopciones internacionales y la migración. También proponen que se estudie el contexto de la trata de personas, teniendo en cuenta la identificación de factores de riesgo, las necesidades relacionadas con la salud y programas sociales, la práctica comunitaria, la política social, los derechos humanos, justicia social y la investigación.

4. Discusión y Conclusiones

En respuesta a la pregunta planteada por este estudio sobre los aportes más recientes en la intervención desde el Trabajo Social en la lucha contra la trata de personas, los resultados de la presente revisión de literatura indican que la disciplina viene aportando y puede aportar a la lucha contra el delito mediante diferentes métodos, modelos y ámbitos de intervención. En el primer sentido, es notorio que los métodos tradicionales de la disciplina han sido empleados en distintas partes del mundo para actuar contra el delito y a favor de la recuperación de las víctimas, y de la restitución de sus derechos. Son particularmente importantes en la literatura los métodos de comunidad y de grupo. Esto sugiere que los/as trabajadores/as sociales se preocupan por transformar factores estructurales como la desigualdad (económica, género, etnia, etc.) que fomentan la trata de personas. En este sentido, buscan la prevención del delito y la producción de

conocimiento sobre el mismo a través del empoderamiento de las comunidades (especialmente de las mujeres).

A pesar del énfasis encontrado en la literatura en lo referente al Trabajo Social comunitario, es evidente que la disciplina ofrece una aproximación plural en términos metodológicos. Así, desde el Trabajo Social con grupos se acompaña la rehabilitación de las víctimas, empleando el poder sanador de la interacción grupal. El Trabajo Social individual o de casos es mayormente utilizado en las rutas de asistencia a las víctimas, así como en la rehabilitación o reinserción a la realidad inmediata. Sin embargo, hay que resaltar que este último método es el menos reportado por la literatura. Se requiere que futuras investigaciones e intervenciones ahonden en él, especialmente en el trabajo que se realiza con la persona y su entorno en el proceso de reintegración.

Ahora, llama la atención que el método integrado no haya sido encontrado en los materiales analizados. Esto representa un importante vacío de conocimiento que se refleja, por ejemplo, en la falta de referencias al papel del Trabajo Social en la realización de diagnósticos sobre la cuestión. Es necesario que este tema sea abordado, pues resultaría útil tanto para los/as profesionales, como para los/as estudiantes que realizan sus prácticas en el campo de la trata de personas. Probablemente este vacío se deba a que la producción de literatura procedente de países latinoamericanos es muy escasa, al menos en la ventana de observación utilizada.

Los antecedentes indican que existe una gran producción de conocimiento en Estados Unidos (Okech et al., 2018; Haney et al., 2020). El presente trabajo confirma la dominancia de los países anglosajones en este ámbito. Entre los textos revisados, sólo 3 fueron publicados en español y solo uno fue publicado por un autor peruano (publicado en una revista argentina) (Vásquez, 2019). Se echa en falta un esfuerzo más decidido por parte de los/as trabajadores/as sociales

latinoamericanos/as por dar a conocer sus experiencias e intervenciones en el ámbito de la trata de personas. Tal cosa es de primera importancia, considerando la alta cantidad de víctimas que proceden de nuestros países. De acuerdo a la UNODC (2020) durante el 2018 las Américas reportaron por lo menos 9,000 víctimas de explotación sexual, 3,000 de trabajos forzados y menos de 1,000 de otras formas de explotación.

Por otro lado, es necesaria la realización de investigaciones e intervenciones que aborden otras formas de trata distintas a la que tiene por finalidad la explotación sexual. Esta última es la que aparece más frecuentemente en la literatura, cuestión que ha sido criticada por revisiones anteriores (Okech et al., 2018). El énfasis que los textos consultados ponen en la trata sexual afecta la forma como es visto el problema, y por lo tanto en su abordaje y proposición de soluciones. Por ejemplo, proyecta la imagen pública de que la trata de personas es un fenómeno que afecta

solamente a las mujeres que ejercen la prostitución. Dicha imagen encasilla a las víctimas en una imagen limitada, que dificulta su asistencia y protección. Particularmente, la personas que no se ajustan a la imagen estereotípica de la prostitución forzada son más difíciles de identificar, y los Estados invierten menos recursos en su atención.

Con relación a los modelos teóricos empleados por los/as Trabajadores/as Sociales, se encontró una importante presencia del modelo crítico (Sen & Baba, 2017; García de Diego, 2017). Este modelo cuestiona los discursos dominantes y las estructuras de opresión que propician la trata. Así mismo, procura evitar la revictimización, al considerar la capacidad de agencia de las víctimas y al no percibir las como un grupo monolítico.

La visible presencia del enfoque crítico da cuenta de la importancia que los/as Trabajadores/as Sociales le ponen a la dimensión política de la lucha contra la trata. Así, no se trata solo de responder a las necesidades inmediatas de las víctimas, sino de transformar las

condiciones que hacen posible y sostienen la ocurrencia del delito. Que esto requiera la implicación de múltiples actores sociales, coordinados, lleva a la aparición en el material de referencias al modelo ecológico. Otros modelos encontrados dan cuenta de la creatividad de los/as profesionales a la hora de desarrollar intervenciones que contribuyan al empoderamiento de las víctimas. En este último sentido, llama especialmente la atención el uso de técnicas dramatúrgicas. Estos modelos (y otros como el D&D) representan una forma distinta de ver la intervención profesional, pues buscan innovar la práctica profesional, añadiendo un componente sistemático, eficiente, crítico y creativo.

Lo anterior, es un poco distinto a lo encontrado por Okech et al. (2018). Aunque en su estudio se llama la atención sobre desafiar prácticas opresivas desde la práctica profesional, que va acorde con lo planteado por el modelo crítico, en los artículos de su revisión no se hace énfasis en los distintos modelos, sino que destacan programas de intervención llevados a cabo como: la musicoterapia para niños sobrevivientes de la trata en Camboya; la intervención de psicoeducación y psicoterapia para adolescentes víctimas de explotación sexual en EE.UU; y el programa de refugio de género mixto para niños/as sobrevivientes de la explotación sexual en Italia.

Es relevante mencionar que dentro de esta revisión no se encontraron referencias respecto al trabajo o intervención espiritual con víctimas de la trata, como lo plantean Warria & Chikadzi (2019). No obstante, se identificaron otros modelos interventivos alternativos que hacen énfasis en técnicas dramatúrgicas, que no habían sido mencionadas en otras revisiones.

Con relación a los ámbitos de intervención, se encuentra que el Trabajo Social participa activamente en la protección, identificación y asistencia a víctimas de la trata, los/as trabajadoras sociales son una parte esencial en la prestación de servicios y coordinación de los mismos y de las instituciones que intervienen con víctimas. De igual forma, despliegan sus acciones para evitar la

ocurrencia del delito (prevención) o de algunas de sus consecuencias, a través de la educación, capacitación y sensibilización a las personas, interviniendo los factores de riesgo, o evitando la victimización secundaria. La profesión también aporta a la construcción de conocimiento sobre el fenómeno, las víctimas y la intervención profesional.

Además, la literatura sobre el tema brinda recomendaciones para realizar investigación con sobrevivientes de la trata y, en general, sobre nuevas líneas de investigación que se podrían desarrollar a futuro. Respecto a la investigación, es interesante que el instrumento desarrollado por Nsonwu et al. (2017) para conocer actitudes y creencias en torno a la trata de personas por parte de estudiantes de Trabajo Social PKA-HTQ. El mismo es mencionado por Haney et. al (2020) en su revisión, en donde menciona que este instrumento y otros, son herramientas importantes que se pueden usar para evaluar actitudes y creencias para contribuir a cambiar esos prejuicios o imaginarios que pueden ser perjudiciales para las víctimas o sobrevivientes. Lo anterior es importante, pues uno de los aspectos que más afecta la identificación de las víctimas, son precisamente actitudes y creencias erróneas sobre el problema (Haney et. al, 2020).

Las diversidades de ámbitos de intervención antes descritos sugieren que la lucha contra la trata es un ámbito en el que el Trabajo Social puede ejercerse desde una pluralidad de aproximaciones. Sin embargo, es llamativo que este fenómeno sea escasamente abordado en los planes de estudio, algo similar a lo presentado por Okech et al. (2018) quienes de acuerdo a su investigación mencionan la falta de un reconocimiento explícito de la necesidad de situar la trata de personas en el plan de estudios de Trabajo Social a nivel internacional; además, de que diferentes autores en su revisión enfatizaron en la necesidad de crear módulos educativos para facilitar la identificación de posibles víctimas de trata, así como la importancia de fomentar el pensamiento crítico sobre la trata y las prácticas políticas actuales alrededor de esta.

Así, resulta relevante resaltar la urgencia de incluir el estudio de la trata en la maya curricular de la profesión, así como de promover la formación permanente de los/as profesionales en este tema. Como proveedores de servicios en diferentes lugares, es posible que en algún momento los/as profesionales estén en contacto con una víctima, por lo que, al estar informados y capacitados, podrían identificar las señales y activar la ruta de atención. Además, incluir este contenido ayudará a la mejora de las futuras intervenciones con esta población, así como a la producción de conocimiento sobre el problema. En este sentido, es fundamental que los/as profesionales de Trabajo Social puedan sistematizar sus experiencias en este campo de intervención para profundizar en las herramientas que desde el Trabajo Social se ofrecen para mejorar la práctica.

Para finalizar, este trabajo contribuye a llenar el vacío de conocimiento sobre los principales aportes que desde el Trabajo Social se han hecho a la lucha contra la trata, en lo concerniente a los métodos, modelos y ámbitos de intervención. De forma especial, esta revisión aporta al conocimiento en esta materia en el habla hispana, siendo útil para profesionales que trabajan en el campo de la trata y estudiantes en prácticas profesionales, pues en muchos casos, se desconoce que se hace desde el Trabajo Social, es así que desde la investigación fue posible reunir distintos elementos clave que se pueden tener en cuenta para no iniciar desde cero, así mismo, muestra posibles líneas para realizar investigaciones futuras.

Referencias Bibliográficas

- Alexandru, M. (2020). The Role of Social Work in Assisting Children Victims of Child Begging. *Revista de Asistentă Socială*, 3, 99-107.
- Amadasun, S. (2020). Social work interventions for human trafficking victims' in Nigeria. *International Social Work*, 65, 343-355. <https://doi.org/10.1177/0020872819901163>
- Ander-Egg, E. (2004). *Léxico del trabajo social y los servicios sociales* (Primera Edición). Lumen-Humanitas.
- Aylwin, N., Jiménez, M., & Quesada, M. (2003). *Un enfoque operativo de la metodología del trabajo social* (Segunda Edición). Editorial Humanitas.
- Beltrán, G., & Óscar, A. (2005). Revisión sistemática de literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*, 20, 60-69.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2). <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Bromfield, N. F. (2016). Sex Slavery and Sex Trafficking of Women in the United States. *Affilia*, 31(1), 129-139. <https://doi.org/10.1177/0886109915616437>
- Bromfield, N., & Rotabi, K. (2012). Human Trafficking and the Haitian Child Abduction Attempt: Policy Analysis and Implications for Social Workers and NASW. *Journal of Social Work Values and Ethics*, 9, 13-25.
- Busch-Armendariz, N., Nsonwu, M. B., & Heffron, L. C. (2014). A kaleidoscope: The role of the social work practitioner and the strength of social work theories and practice in meeting the complex needs of people trafficked and the professionals that work with them. *International Social Work*, 57(1), 7-18. <https://doi.org/10.1177/0020872813505630>

- Codina, L. (2017, abril 20). *Revisiones bibliográficas y cómo llevarlas a cabo con garantías: systematic reviews y SALSA Framework*.
- Codina, L. (2020). Cómo hacer revisiones bibliográficas tradicionales o sistemáticas utilizando bases de datos académicas. *Revista ORL*, 11(2), 139. <https://doi.org/10.14201/orl.22977>
- Cordero, N., & Guerra, Á. (2018). La intervención social con mujeres migrantes en situación de trata de seres humanos. *Revista Nuevas Tendencias En Antropología*, 80-98.
- Cordisco Tsai, L. (2017). Conducting Research with Survivors of Sex Trafficking: Lessons from a Financial Diaries Study in the Philippines. *The British Journal of Social Work*, 48(1), 158-175. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcx017>
- Cortés Nieto, J. D. P., Becerra Barbosa, G. A., Lopez Rodriguez, L. S., & Quintero, R. L. (2011). ¿Cuál es el problema de la trata de personas? Revisión de las posturas teóricas desde las que se aborda la trata. *Nova et Vetera*, 20(64). <https://doi.org/10.22431/25005103.172>
- Countryman, K. (2014). Combatting Human Trafficking as an Advanced Generalist Social Worker. *The Advanced Generalist: Social Work Research Journal*, 1, 35-39.
- Cox, C. B. (2017). Sex trafficking in Cyprus: An in-depth study of policy, services, and social work involvement. *International Social Work*, 61(6), 867-883. <https://doi.org/10.1177/0020872816681657>
- Dhungel, R. (2017). “You are a *Besya* ”: Microaggressions Experienced by Trafficking Survivors Exploited in the Sex Trade. *Journal of Ethnic & Cultural Diversity in Social Work*, 26(1-2), 126-138. <https://doi.org/10.1080/15313204.2016.1272519>
- Dryjanska, L. (2018). Toward a Sustainable Theory of Human Trafficking and Contemporary Slavery. En *Handbook of Sex Trafficking*. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-73621-1_4

- García, B., Manes, R., Murdocca, L., Robles, C., Arias, A., Arbuatti, A., Giraldez, S., Zunino, E., Garello, S., Ponzzone, J., Testa, M., Moreira, V., Fernández, M., Gonzales, S., & Retamal, P. (2013). *El proceso metodológico y los modelos de intervención profesional, La impronta de su direccionalidad instrumental y su revisión conceptual actual*. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- García de Diego, M. J. (2018). ¿La política migratoria actual y la desigualdad económica fomentan las redes de trata de seres humanos?: El contexto nigeriano. Una mirada desde el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 35-45. <https://doi.org/10.5209/CUTS.56009>
- Haney, K., LeBeau, K., Bodner, S., Czizik, A., Young, M. E., & Hart, M. (2020). Sex Trafficking in the United States: A Scoping Review. *Journal of Evidence-Based Social Work*, 17(6), 714-748. <https://doi.org/10.1080/26408066.2020.1765934>
- Jani, N. (2018). Ethno-theatre: Exploring a narrative intervention for trafficking survivors. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 28(5), 548-556. <https://doi.org/10.1080/10911359.2018.1432439>
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Hvmánitas.
- Lynch, R. E., Meshelemiah, J. C. A., & Casassa, K. (2020). A Multisite Field Placement Approach for Social Work Interns in the Antitrafficking Arena: An Innovative Model at a Midwestern University. *Journal of Social Work Education*, 57(4), 720-730. <https://doi.org/10.1080/10437797.2020.1714520>
- Mahapatra, N., Faulkner, M., & Schatz, M. (2019). Forefront of Human Rights Issues. *Critical Social Work*, 17(1). <https://doi.org/10.22329/csw.v17i1.5896>

- Marchioni, M. (2001). *Comunidad, Participación y Desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria* (Editorial Popular).
- Naciones Unidas. (2000). *Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional*.
- Nsonwu, M. B., Welch-Brewer, C., Heffron, L. C., Lemke, M. A., Busch-Armendariz, N., Sulley, C., Cook, S. W., Lewis, M., Watson, E., Moore, W., & Li, J. (2017). Development and Validation of an Instrument to Assess Social Work Students' Perceptions, Knowledge, and Attitudes About Human Trafficking Questionnaire (PKA-HTQ). *Research on Social Work Practice, 27*(5), 561-571. <https://doi.org/10.1177/1049731515578537>
- Okafor, N. I., Iwuagwu, A. O., Gobo, B. N., Ngnwu, C. N., Obi-Keguna, C. N., Nwatu, U. L., & Rahman, F. N. (2020). Perception Of Illegal Migration And Sex Trafficking In Europe Among Younger Women Of Oredo Lga, Edo State, Nigeria: The Social Work And Ethical Considerations. *Advances in Social Sciences Research Journal, 7*(6), 557-573. <https://doi.org/10.14738/assrj.76.8444>
- Okech, D., Choi, Y. J., Elkins, J., & Burns, A. C. (2018). Seventeen years of human trafficking research in social work: A review of the literature. *Journal of Evidence-Informed Social Work, 15*(2), 103-122. <https://doi.org/10.1080/23761407.2017.1415177>
- Okech, D., Morreau, W., & Benson, K. (2011). Human trafficking: Improving victim identification and service provision. *International Social Work, 55*(4), 488-503. <https://doi.org/10.1177/0020872811425805>
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw,

- J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., ... Moher, D. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista Española de Cardiología*, 74(9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Richmond, M. (1922). *Caso Social Individual- What is Social Case Work*. Russell Sage Foundation.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).
- Sen, S., & Baba, Y. (2017). The human trafficking debate: Implications for Social Work Practice. *Social Work and Society International Online Journal*, 5(1), 1-16.
- Tamayo, M. (2002). *El proceso de la investigación científica*. (4.^a ed.). Limusa- Noriega Editores.
- Taylor, S. J. (1986). Introducción. Ir hacia la gente. En *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. (pp. 15-27).
- UNODC. (2020). *Global report on trafficking in persons 2020*.
- Vásquez, M. J. (2019). Algunas líneas de referencia para la intervención del Trabajo Social en los casos de trata de personas. *Plaza Pública*, 33-42.
- Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social* (Primera Edición). Alianza Editorial.
- Warria, A. (2019). Application of intervention research to a social work study on transnational child trafficking in South Africa. *Journal of Social Development in Africa*, 81-114.
- Warria, A., & Chikadzi, V. (2019). Guidelines for Social Work Spiritual counselling in human trafficking cases. *Journal of Social Development in Africa*, 39-65.

- Warria, A., Nel, H., & Triegaardt, J. (2014). Identification and initial care process of child victims of transnational trafficking: a social work perspective. *Social Work/Maatskaplike Werk*, 50(4). <https://doi.org/10.15270/50-4-390>
- Warria, A., Nel, H., & Triegaardt, J. (2015). Challenges in Identification of Child Victims of Transnational Trafficking. *Practice*, 27(5), 315-333. <https://doi.org/10.1080/09503153.2015.1039974>
- Willis, T. Y., Wick, D., Bykowski, C., Doran, J. K., Li, H. Y., & Tran, A. (2019). Studying Human Trafficking in Thailand Increases EPAS Competencies and Compels Action at Home. *Journal of Social Work Education*, 57(1), 70-84. <https://doi.org/10.1080/10437797.2019.1661901>
- Zulaikha, M., Lukman, Z. M., Azlini, C., Normala, R., & Kamal, M. Y. (2018). The Perception of Social Work Students on Human Trafficking in Malaysia. *International Journal of Research and Innovation in Social Science*, 159-165.